Edición del mediodía

AÑO XXXV-NÚM. 10.302

BURGOS

Miércoles 21 de marzo de 1934

El Castellano

Dirección, Redacción y Administración | Teléfono, número 1-0-2
Calle de Santander, 10 y 12 -- Apartado, núm. 95

DOS EDICIONES DIARIAS

SUSCRICIONES
En la capital: 2 pesetas mensuales
Fuera de la capital: Trimestre . . 0 pesetas; Semestre . . 14; Año . . . 34
Extranjero: Precios convencionales

CRONICA DE MADRID

Como se resuelven los conflictos

Las estadísticas acusan una gran depresión en toda índole de negocios. La industria más afectada por la crisis económica es la de la construcción. Está comprobado que es la que ha lanzado más obreros al paro forzoso.

En estas circunstancias se plantea en Madrid una huelga del ramo de la construcción, porque los patronos se niegan a transigir con la jornada de 44 horas pagando 48, y con la subida de 4,40 a cada obrero, sea oficial o jornalero.

El señor Estadella reconoce públicamente que las exigencias de los trabajadores son superiores a las posibilidades de los patronos, que la industria atraviesa una mala época y que todo lo que sea dificultar su desarrollo es ir contra los intereses de patronos y obreros.

El ministro de Trabajo que en sus conversaciones con los patronos aparentaba no inclinarse por unos ni por otros, de buenas a primeras dicta lo que él llama un laudo y lo hace obligatorio, pero sin antes habérselo dado a conocer a las entidades patronales. De donde resulta que las exigencias de los obreros han sido impuestas desde la «Gaceta». Esto no ocurría ni cuando era ministro Largo Caballero.

Los patronos se resistían a acatar, lo que ellos entendían que no podrían cumplir; pero el ministro de la Gobernación, también desde la «Gaceta» ha amenazado con sancionar a los que se resistan a aceptar el llamado laudo. Así es como se ha resuelto el conflicto de la construcción después de varias semanas de huelga. Aunque pudiera ocurrir que el sábado a la hora de pagar se reprodujera.

Que el ministro ha procedido muy de ligero al imponer las exigencias de los obreros, eso ya se lo demostrará al Gobierno la epidemia de huelgas que se va a desencadenar para lograr lo que han conseguido los obreros de la construcción. Y en buena lógica les sobrará la razón, pues si unos trabajadores tienen la jornada de 44 horas impuesta por las autoridades, no hay razón ninguna para que los obreros de otros gremios u otras regiones trabajen 48.

O las Cortes invalidan la disposición del ministro de Trabajo o el Gobierno hace obligatorias las 44 horas. En esta situación estamos, y no cabe sino una u otra cosa. Lo que procede es dar estado parlamentario a la cuestión antes de que sea preciso extender la jornada de cuarenta y cuatro horas a todas las profesiones.

Claro que el anular la obra del ministro sería invitarle a dimitir. Pero preferible es que se vaya a otro cargo para el que reuna más condiciones; con ello ganará él en tranquilidad y los intereses que le están encomendados.

Hay quien culpa de cuanto viene sucediendo en el ministerio de Trabajo al espíritu de Largo Caballero que todavía tiene allí influencia y poder. Es inocente semejante achaque; el ministro que se precie de serlo, si se deja ganar por elementos extraños es porque carece de condiciones para ser ministro.

Los conflictos no se resuelven cediendo en favor de una parte porque se le tenga miedo, pues entonces el conflicto termina aplastando a la parte perjudicada con la ligereza del que debiera ser todo serenidad y justicia.

La culpa de que los ministros den soluciones inadecuadas a los problemas es de quien les da carteras para las cuales no tienen preparación especial alguna.

El señor Estadella que puede ser muy buen médico, y que hasta podría ser un gran director general de Sanidad, es un mal ministro de Trabajo, toda vez que se ve que desconoce la legislación social que hoy rige en Europa.

EMIGDIO MOLINA.

Cuide usted
su estómago
porque es la base de
su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el

DIGESTÓNICO
del Dr. Vicente
VENTA EN FARMACIAS

Visita al Sindicato de Quintanilla Sobresierra

A las once de la mañana del día de ayer, llegó a esta localidad el director del Secretariado social y agrario de la Federación de Sindicatos Agrícolas Católicos don Pedro del Campo, con el fin de visitar el Sindicato existente en este pueblo y dar una conferencia social y agraria.

En seguida se reunió todo el vecindario en el salón del Ayuntamiento, donde el señor del Campo habló con gran competencia durante una hora de la cuestión agraria que expuso con claridad y sencillez: hizo un recorrido por el campo social enumerando las medidas adoptadas por las diversas clases sociales para defender sus intereses y mejorar su condición, deduciendo como consecuencia la necesidad que tienen los labradores de asociarse en Sindicatos para hacer frente a las apremiantes necesidades del labriego.

Como medio para resistir la competencia que están haciendo al labrador castellano y español países más adelantados que el nuestro se ocupó de la necesidad de introducir el cultivo intensivo que envuelve la alternativa de cosechas, el empleo racional de los abonos minerales y una serie de operaciones que ha de hacer el labrador en la preparación de la tierra; dió importantes reglas prácticas para el empleo del nitrato de sosa por ser el ábono más llamado a resolver el problema agrario y terminó su amena e instructiva conferencia exhortando a los labradores allí reunidos a ingresar en el Sindicato que es una institución bendecida por la Iglesia y que tiene por fundamento los principios de justicia y caridad cristiana, únicos capaces de resolver la cuestión social.

El señor del Campo fué aplaudido y vitoreado al terminar su conferencia.

A continuación examinó los libros de contabilidad del Sindicato complaciéndose de la claridad y orden que lleva las cuentas el Secretario de la entidad y después de dar a los socios del Sindicato algunos consejos sobre el desarrollo de la obra, el modo de hacer los préstamos y exigir el pago al vencimiento, se despidió afablemente de todos dejando entre estos modestos labradores gratos e imperecederos recuerdos de su estancia.

El corresponsal.

Quintanilla Sobresierra, 20 de Marzo de 1.934.

Advertencia

Habiendo llegado a esta Agencia noticias de que un individuo llamado Silvestre Rojo, se hace pasar por inspector de Seguros de varias Compañías y va concertando falsamente operaciones en esta provincia a base de unas proposiciones que entrega por pólizas, cobrándolas al mismo tiempo, se pone en conocimiento del público, para que no se dejen sorprender y denuncien el hecho a las Autoridades, pudiendo consultar a esta Oficina Técnica de Seguros, Vitoria, 22 y 24.

Círculo Tradicionalista

SIN PREGON PERO CON EXITO.

Cierto que el domingo día 18 y el lunes, festividad de San José, en las veladas que se celebraron en dicho Círculo, se vió lo que menos pensaban los allí presentes.

Exito clamoroso en la exquisita representación, tanto por parte del sexo femenino como por la del masculino; cosechando todos prolongados y frecuentes aplausos.

Así opinaban los que abarrotando el salón, ven por primera vez actuar el reciente «Cuadro Artístico», que como el cincel con un gran maestro que lo maneja, produce obras perfectas.

En primer lugar se pone en escena «El cabo Noval». Drama en tres actos, original de Julio Godínez interpretado con suma exactitud.

A continuación agradó mucho el drama en un acto y en verso, titulado «Lealtad», de Jaime del Burgo; cuya obra tiene como argumento un episodio de la guerra carlista acaecido en Pamplona.

Y por final un verdadero monumento de... no sé como denominarlo, pues la risa fué constante mientras se representó el «Anarquismo en el banquillo».

Con esa somera descripción, te darás cuenta lector de lo que es y puede ser el «Cuadro Artístico» de la Juventud Tradicionalista y podrás comprobar la exactitud de mis palabras el domingo el domingo de Resurección, en cuyo día se celebrará nueva velada, a la cual se te invita.

Para terminar, diré que los escenógrafos cumplieron su misión, con perfección sublime, apreciando sus valiosos trabajos todos los presentes a dicho acto.

ZALOC.

MEDICO-DENTISTA
J. DEL VAL
Duque de la Victoria 19, pral. izqda
Antes Plazuela del Arzobispo

Acción Popular

CONFERENCIA DEL SEÑOR RUEDA.

Con asistencia del Delegado de la Autoridad se celebró el sábado la cuarta conferencia «Derogación de las Leyes Sectarias socializantes y antiespañolas», a cargo de don Antonio Rueda, abogado.

Después de un breve exordio entró en el estudio del tema:

«Leyes sectarias» y dice que la primera preocupación de los revolucionarios una vez en el poder y tal vez respondiendo a presiones de fuera, fué llevar a nuestra legislación una serie de leyes sectarias iniciadas con la derogación del concordato, seguida de varios decretos como el de la supresión del Crucifijo en las escuelas, supresión de la enseñanza religiosa, supresión de honores al Santísimo, etc. secularización de cementerios, cuya aplicación dió lugar a curiosas y sectarias actuaciones por parte de algunas autoridades administrativas.

Habla de la Constitución y para ahorrarse un trabajo personal, dice los párrafos del discurso del señor Alcalá Zamora en el Parlamento que produjo la crisis. Comenta la disolución de la Compañía de Jesús realizada con móviles sectarios y económicos.

Comenta la ley de Congregaciones Religiosas, que dice se debería llamar contra las Congregaciones religiosas y dice que es una ley anticonstitucional y además inaplicable en materia de enseñanza como las mismas autoridades han tenido que reconocer.

Frente a esa labor de persecución, la Iglesia Católica contesta con palabras de paz y lee párrafos de la Encíclica Dilectissima Nobis y la Pastoral Colectiva del Episcopado Español.

«Leyes antiespañolas», en este grupo incluye de un modo preferente el Estatuto Catalán, nacido del secreto pacto de San Sebastián. Recuerda que fueron las provincias Castellanas y de un modo especial Valladolid las que con más intensidad se opusieron a la aprobación del Estatuto. Comenta los trágicos sucesos de Valladolid, ocurridos por gritar ¡Viva España! y dice que la minoría Agraria y principalmente el señor Royo Villanova luchó denodadamente por evitar el desmembramiento de España.

Dice que las consecuencias del Estatuto ya las está notando Barcelona con su pistolerismo, que manda más que la Generalidad.

Leyes socializantes: contra la propiedad y contra la familia. Contra la propiedad. Explica el concepto cristiano de la propiedad y pasa a estudiar la tristemente famosa ley de Términos Municipales, la Ley del Laboreo forzoso la ley de los Jurados Mixtos y se detiene en el estudio de la ley de Reforma agraria, la cual critica duramente, pues toda reforma que se haga en este sentido ha de ser para hacer pequeños propietarios, no esclavos del Estado.

Leyes contra la Familia: Analiza el artículo 43 de la Constitución y hace curiosas consideraciones sobre la supresión de la lectura del artículo 57 del Código civil en los matrimonios civiles, y después de hablar de esta ley y de la de los hijos ilegítimos pasa a estudiar la ley del Divorcio, que combate enérgicamente y demuestra que aun como ley exclusivamente civil es muy deficiente y se ve a simple vista que se hizo sin estudio y por pasión.

Termina diciendo que todos los que pertenecemos a A. P. y de una manera especial la J. A. P. hemos de luchar con empeño por derogar esas leyes que están encontra de nuestro lema «Religión, Patria, Familia, Orden, Trabajo y Propiedad.

Fué muy aplaudido.

—:o:—

El miércoles a las 8,15 disertará sobre el tema: «Familia Cristiana frente al modernismo pagano», don Luis Martínez González, empleado secretario de la Juventud Católica Obrera y adherido a la J. A. P.

GABRIEL SALA
DENTISTA
Almirante Bonifaz, núm. 4

CLINICA DENTAL
EUSEBIO MORANCHEL
Y SOBRINO
EUSEBIO MIGUEL
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6
ESPOLON, 2 y 4

RELOJES DE PULSERA
PARA SEÑORA Y CABALLERO
Gredilla
Paloma 58, (Frente a la Catedral)

Hermandad del Calvario y Santo Entierro

Suscripción popular para los gastos de la función de este año y enjugar el déficit de 813,66 pesetas del anterior.

RECAUDADO A DOMICILIO

	Pesetas.
Suma anterior,	251,50
D. José Ramón de Echevarrieta,	5
D. José Bravo, Pbro.,	2,50
D. Miguel Polo, ídem,	1
D. Félix Niño, ídem,	2
D.ª Felisa de la Vía,	5
D. Mariano Polo de Iñigo Angulo,	5
D. Manuel Sancho. Jaraute,	2
D. Mariano Páramo,	2
D. Ruperto Giménez,	5
D.ª Rosa Villalaín, viuda de Zamorano,	2,50
D.ª Esperanza y D.ª María Bohigas,	2
D.ª Asunción Merino,	1,50
D. Alfonso Vadillo,	2
D. Valentín Pérez Cartón, Pbro.	2
D. Gerardo Sanmartín, Pbro.,	2
D. Hipólito Arribas,	2
D.ª Amparo Merino Pérez,	1,50
D. José Ramos,	1
D. Juan Garrido,	1
D.ª María Moral,	2
D.ª María Jesús García Mora,	2
D. Vicente Hesse,	2
D. Celestino Cadiñanos, Pbro.,	2
D. Manuel Varea,	2
D. Estanislao Varea,	2
D. Millán Villanueva,	2
D. J. L. B.,	1
D. Tiburcio Cortezón,	2
D. Eustaquio Villaverde,	2
D. Leonardo Carcedo,	2
D. Aniano Bermejo,	2
D. José Iñigo,	2
D. Maximino Rodrigo,	2
Hotel Avila,	2
D. Domingo Ortega, Pbro.,	2
D. Venancio García,	3
Total,	332,50

Se reciben donativos en la cerería de don José de la Morena, en el comercio de Hijos de Jacinto Martínez y en EL CASTELLANO.

Junta provincial de Fomento Pecuario

Esta Junta pone en conocimiento de los aficionados a la Avicultura, que ha adquirido huevos para incubar de las razas de gallina «Castellana negra» y «Leghorn», los cuales serán repartidos completamente gratis entre aquellos señores que lo soliciten mediante carta avalorada por la firma del veterinario oficial de su residencia, de la Inspección provincial veterinaria (Gobierno civil).

Recuerda igualmente esta Junta al público en general, que remite también gratis la obra «Avicultura campestre» de que es autor el señor Barrera a quienes lo soliciten de la mencionada Inspección provincial.

Escuelas y Maestros

CONVOCATORIAS.

No habiéndose recibido a tiempo el permiso solicitado de la autoridad competente para celebrar junta general, esta Asociación de maestros del partido de Miranda de Ebro, ha señalado en la convocatoria hecha con anterioridad, se fija definitivamente la fecha de 27 de los corrientes, a las diez de la mañana para celebrar dicha reunión, con los mismos asuntos a tratar.

Asistirá el señor inspector de la zona y con este motivo se celebrará también una «conversa pedagógica», en la que varios compañeros desarrollarán interesantes temas escolares.

Miranda de Ebro 20 de marzo de 1934.—El presidente, Luis de Juan Blesa.

G. Bañuelos
OCULISTA
Ex-médico interno de la «Casa de Salud Valdecilla»
Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6
PLAZA MAYOR, 67, 1.º
TELÉFONO, 150

MEDICO DENTISTA
Antonio Diez García
SUCESOR DEL Sr. NAVARRO
RAYOS X
Consulta: de 10 a 2 y de 4 a 7
PLAZA DE PRIM, 23
TELÉFONO, 212

La petición de Justicia

Respondiendo a requerimientos de la Unión Nacional de Funcionarios Civiles de España, los de esta capital, pertenecientes a los Ministerios de Agricultura, Industria y Comercio, Instrucción Pública, Justicia y Obras Públicas han cursado a los Ministros de dichos Departamentos, Presidentes del Consejo y de la Comisión de Presupuestos y Ministro de Hacienda el siguiente telegrama: «Los que suscriben, solicitan acreditada benevolencia Vuecencia, atienda justa, legal y reiterada petición hecha Unión Nacional Funcionarios Civiles restablecimiento efectividad económica plantillas dejadas suspenso artículo 138 Ley Presupuestos 1932, Saldaña, Manero, Puras, Vadillo, Vargas, Negro, Atocha, Tudanca, Estades, Sagarna, Blanco, Viejo, García, Pereda y señoritas Castillo y Lostau.»

A la vez una Comisión visita al excelentísimo señor Gobernador civil, quien, con su exquisita amabilidad, prometió cursar al ministro de la Gobernación el siguiente telegrama:

«Respetuosa comisión funcionarios Ministerios Justicia, Agricultura, Industria y Comercio, Instrucción y Obras Públicas ruégame le transmita vehemente deseo atienda y proteja V. E. haciendo llegar Presidente Consejo, legítima, justa y legal petición restablecimiento efectividad económica plantillas dejadas suspenso artículo 38 Ley Presupuestos 1932».

Los mismos funcionarios ruegan a los periódicos locales EL CASTELLANO y «Diario de Burgos» la publicación de las líneas que anteceden y transmitan la noticia a los periódicos de Madrid por cuyo favor les quedarán agradecidos.

N. de la R.—Los funcionarios que anteceden tuvieron modificación en sus plantillas por leyes aprobadas por las Cortes Constituyentes como consecuencia de las cuales algunos de sus funcionarios tuvieron un aumento en sus sueldos y al cabo de siete meses de percibirlo se les rebajó el aumento conservando la categoría, prometiéndoseles en cambio que aquel año se presentaría a las Cortes el Estatuto de Funcionarios, sin haberse realizado hasta la fecha. Existe, pues, pugna entre las categorías que ostentan y los sueldos fijados en la ley de Funcionarios de 22 de julio de 1918.

Nosotros abogamos por la reparación de la injusticia.

BOLETIN OFICIAL

Dirección general de Administración.—Se anuncia un concurso para proveer en propiedad las Intervenciones de fondos que figurarán en la relación que se inserta; a dicho concurso podrán concurrir los individuos que pertenezcan al Cuerpo de interventores de fondos de la Administración local.

—Se declara de notorio mérito y utilidad para las Diputaciones y Ayuntamientos el «Anuario de la Administración local de España», editado por la revista técnica «El Municipio español».

Gobierno civil.—Circular concediendo autorización al alcalde de Valdebezana para que pueda emplear el veneno como medio de extinguir los animales dañinos.

Inspección provincial veterinaria.—Circular nombrando delegado gobernador civil para las operaciones de deslinde y parcelación, de las vías pecuarias del término municipal de Villamayor de los Montes a don Luis Siegfried Heredia.

Diputación provincial.—Circular recordando la obligación en que están de satisfacer la suscripción al «Boletín Oficial» antes de primero de abril y conminándoles con el recargo del 20 por 100 del importe a los que no lo verifiquen antes de dicha fecha.

Providencias judiciales y anuncios.

Toda la correspondencia de
EL CASTELLANO
diríjase al apartado número
95

Actualidad internacional

(Crónica semanal)

La política centro-europea viene absorbiendo la atención de los gobiernos interesados en que la paz del viejo Continente no tome a quebrantarse con la súbita explosión de un nuevo conflicto armado que dé al traste con la labor constructiva de los años que han seguido a la hecatombe de la Gran Guerra. Claro se está que el interés de esos gobiernos es un tanto egoista, pues cada cual invoca, como fin último de su diplomacia, la paz, pero a condición de que los demás pueblos se le sometan. Nunca se hablaba más de paz que en la antevíspera del conflicto del 14, y nunca como entonces estaba más próxima la explosión del volcán.

La flamante Sociedad de las Naciones, quiere consolidar la paz mundial con fórmulas de rebotica, con brebajes compuestos a base de mutuos recelos y de intenciones mal disimuladas, dando la sensación de que más que Sociedad de la Paz es una Compañía Anónima donde cada cual aporta el capital de sus ambiciones y de sus deseos de revancha.

Es natural por otra parte que así suceda. De la mesa de la Sociedad de Naciones falta el único «político» que podía ser el verdadero árbitro de la paz, porque en su ánimo sereno no pueden darse esas pasiones que nublan el juicio de los más avisados gobernantes: El Papa. Pero la masonería que vive en las sombras no tiene hecha la vista a la nívea blancura del Representante del verdadero Príncipe de la Paz. ¡Y así está el mundo!

En estos mismos días andan los estadistas de cabeza con la cuestión del Desarme, y aunque dicen que todos quieren quebrar las espadas lo cierto es que no se dan punto de reposo a armarse hasta los dientes, por lo que pudiera ocurrir... ¡Pax, pax et non grat pax!

Otro asunto que trae de cabeza a media Europa ha sido la conferencia que han sostenido en Roma Mussolini, Dollfus y el jefe del Gobierno húngaro, general Gomboes. La nota oficiosa habla de estrechamiento de lazos económicos nada mas, pero puede asegurarse que la conferencia ha tenido honda trascendencia política. ¿En qué sentido? ¡Quién lo sabe! Italia desde luego, quiere neutralizar en lo posible el influjo de Francia y Alemania en la Pequeña Entente, con vistas a ejercer sobre el viejo imperio austro-húngaro un positivo ascendiente. Alemania desde luego está recelosa de Italia y no digamos Francia y de este mutuo recelo nacen esas idas y venidas y esos cuchicheos diplomáticos que traen en brasas a medio mundo.

—:o:—

El último discurso del Duce ante todas las jerarquías del fascio ha sido una de las notas más destacadas de la semana última. Mussolini ha afirmado que el pueblo italiano está agrupado en torno al fascio; que jamás el parlamentarismo cayó más bajo que ahora; que la democracia, socialismo, liberalismo y masonería han terminado; que se avanza hacia nuevas formas de civilización; que si no se reforma la Sociedad de las Naciones habrá que registrar su fallecimiento y que el fascismo se ha convertido en fenómeno universal.

No le falta razón al Duce al expresarse como se expresa y no se concibe cómo a estas alturas andan por ahí rezagados que aun tienen puestas sus esperanzas en esos mitos liberalescos que han arrastrado a los pueblos a la postración en que se encuentran.

—:o:—

Sin que tenga carácter propiamente internacional queremos recoger en esta crónica un hecho que por lo que a España toca es de altísima importancia. La peregrinación de la Juventud Católica Española a la ciudad de los Papas. Dos mil jóvenes han sido durante la última semana, la admiración del pueblo italiano, por su piedad y por su disciplina. La visita a las Basílicas para ganar el jubileo, la misa oida en las Catacumbas, el Calvario en el Coliseo y la visita al Padre Santo son jalones gloriosos de esta magna peregrinación que habrá seguramente hecho saltar de gozo el corazón del Padre Común de los fieles. Si así es la juventud española, se habrá dicho, la salvación de España es un milagro que no se hará esperar. Así es en efecto, en su mayoría. La juventud hispana, y España tardará en salvarse lo que tarden los hombres de buena voluntad en empuñar el timón de la nave. ¿Cuándo será ese día? Por de pronto ya está alboreando y la aurora es precursora del sol.

SANATORIO QUIRURGICO
(Nuestra Señora de la Piedad)
QUINTANILLA DE LAS TORRES (Palencia)

Este Sanatorio dispone de todos los medios modernos para practicar con la mayor garantía toda clase de operaciones

Cirugía General y Ortopédica, Dr. Abilio G. Barón.
Garganta, Nariz y Oidos, Dr. Luis R. Zorrilla

El primer domingo de cada mes despacharán la consulta de sus especialidades en este Sanatorio

Análisis de Sangre, Esputos, etc. etc.; Rayos X.
Sala séptica y Asépica; Calefacción Central

Consulta de Medicina, Cirugía y Partos Dr. Antonio Santos

ECOS de la vida local

DE TOROS

LO QUE HA TOREADO «CARNICERITO DE MEJICO»

José González «Carnicerito de Méjico», es de los toreros que se ha dado en llamar «machos», y escaso de arte, tiene que suplirlo con el valor que siempre lo derroche a toneladas, pero sus actuaciones más que de torero, parecen de boxeador y eso los aficionados «chipén» lo rechazan.

Los mayores triunfos, los ha obtenido en Barcelona y en las plazas francesas, donde ha actuado veinte corridas de las treinta que toreó.

Por lo visto, en la ciudad de Companys existe un grupo muy numeroso del espectacular» «Carnicerito de Méjico», que influye cerca de la empresa para que incluya al torero de Méjico, al que se contrata por poquísimo dinero, sirviendo de relleno en los carteles con ventaja económica de los empresarios.

Nosotros hemos visto a «Carnicerito en su tarde mejor, y en la actuación más pésima de su vida: la primera, fué en Pamplona, donde llegó a torear hasta con temple—¡qué difícil es que torée así el mexicano!—pero tuvo la suerte de haberle correspondido el mejor toro de la feria, al que si quitamos dos buenos lances, todo lo demás careció de lo que el bravo toro estaba pidiendo ¡un torero! y desgraciadamente «Carnicerito» no lo es.

En Zaragoza sufrimos lo indecible al verle fatigado, sucio, desmelenado, maltrecho y sin saber qué hacer, ante unos enemigos corrientes sin dificultades extraordinarias. Es decir, que faltándole el valor, es hombre al agua y necesariamente quiera o no, por muchos esfuerzos que haga se «ahogará».

La valentía de «Carnicerito» no les serena y tranquila sino, por el contrario forzada, espectacular.

El mérito que le reconocemos es la facilidad tan grande que tiene al banderillear pero esto es característico en los toreros mejicanos. Lo que no llegamos a comprender como un banderillero tan seguro y tan fácil como éste, siempre ha de colocar los pares encerrado en tablas. ¡Los buenos banderilleros lo hacen en los medios! Los hermanos «Bienvenida» así lo hacen y así lo hacía también el difunto «José».

Los méritos de José González no han podido tener entrada en ferias de categoría, a donde se acude a admirar el arte que es lo más hermoso que tiene nuestra nunca bastante bien ponderada Fiesta Nacional.

Las corridas toreadas fueron las siguientes:

Abril.—2 y 9, Barcelona; 16, Madrid; 23, Barcelona.

Mayo.—7, Burdeos; 23, Barcelona.

Junio.—1 y 4, Barcelona; 11, Burdeos; 25, Saint-Sever; 29, Zamora.

Julio.—2, Beziers; 8 y 9, Pamplona; 16, Burdeos.

Agosto.—6, Coruña; 15, Gijón; 20, Barcelona; 27, Manresa;

Septiembre.—3, Marsella; 17, Vic-Fezensac; 21, Salamanca; 24, Casteljaloux; 25, Barcelona.

Octubre.—1, Nimes; 14, Zaragoza; 15, Beziers; 22, Zaragoza.

Noviembre.—5, Barcelona; 12, Barcelona.

Las corridas de Zaragoza fueron en sustitución de Ortega y de Bienvenida.

El toledano y el de Sevilla cobran doce mil y diez mil pesetas respectivamente, y en cambio «Carnicerito» cuatro mil «leandras». ¡Menudo negocio para la empresa! El Reglamento se le saltó a la torera, seguramente por aquello de «que en siendo de Zaragoza...»

«UNA FIGURA CUMBRE DEL TOREO CONTEMPORANEO»

Así titula «Alamares», competente crítico del diario donostiarra «La Noticia», un folleto que acaba de ponerse a la venta y que no duamos obtendrá un señalado triunfo, pues bien se lo merece la obra.

Con la amenidad y la prosa galana a que nos tiene acostumbrados el amigo «Alamares», describe con toda clase de detalles la vida del torero valenciano Vicente Barrera, desde que Visentet «dijo su primera mentira a su madre por haberse ido al matadero sin su consentimiento», hasta que consiguió ocupar el puesto de as en la baraja taurina.

No sabemos si Barrera reconocerá la benedictina paciencia de «Alamares», y el mérito que supone seguir paso a paso la vida de un torero para ensalzarla más tarde en un libro, pero lo que sí aseguramos que el acierto que ha tenido el revistero de «La Noticia», le acredita una vez más de ser uno de los más prestigiosos cronistas taurinos.

El folleto está editado con el gusto que acredita a los talleres de «La Noticia», de San Sebastián, y lleva en la cubierta el retrato del valenciano acompañado de dibujos de Alcovar, Fresno, Ferrer, Roberto Domingo y Ruano de Llopis.

El prólogo corre a cargo del no menos competente crítico «Cafreles».

Agradecemos cordialmente a Angel Moisés «Alamares», el ejemplar que con amable dedicatoria nos envía.

DON AVELLANEDA.

PLATERIA, JOYERIA, BISUTERIA FINA
DE
JOSE POLO
Fabricación de alhajas de platino y oro. Brillantes, perlas y demás piedras finas. Reformas, arreglos y grabados.
Duque de la Victoria, 19
PRECIO FIJO

Peña Taurina Burgalesa

LA CORRIDA DE SAN PEDRO

El pasado domingo visitó el nuevo domicilio de esta Peña el actual Alcalde accidental del Excmo. Ayuntamiento don Bonifacio Izquierdo, presidente honorario de la Peña, siendo recibido por la Junta. Manifestó que, aunque no se hallan firmados por la empresa los contratos con los matadores, se cree que actuarán en la corrida de nuestras ferias y fiestas de San Pedro, los diestros Vicente Barrera, Domingo Ortega, José Mejías (Bienvenida) y Curro Caro, éste último próximo a doctorarse.

La corrida será de ocho toros, lidiándose cuatro de don Victoriano de Angoso, de Villoria de Buenamadre (Salamanca) y cuatro de don Argimiro Pérez Tabernero, de Salamanca.

El día 30, actuarán «Los Ases», bajo la dirección de Llapisera.

LA COGIDA DE ANGEL REY

El domingo toreaba en Bilbao, como ya dijimos, Angel Rey y por la noche se recibió en la Peña la noticia de que había sido cogido por su primero al salir de poner un par de banderillas. Nos comunicaban que tenía una herida punzante en la cara interna del muslo izquierdo, con desgarre muscular, ingresando en el Sanatorio del Doctor San Sebastián. Su estado fué calificado de pronóstico reservado y se cree tardará en curar un mes.

Lamentamos el percance.

UNAS POSTALES DE RAIMUNDITO

En esta Peña y por un amigo íntimo de Raimundo Serrano, se ha recibido una colección de postales de varias faenas de este valiente novillero, a quien la afición burgalesa tiene grandes deseos de ver en una buena tarde, ya que los dos que se presentó no lea compañó la suerte. Ha prometido enviar una ampliación, dedicada a la Peña Taurina Burgalesa.

EL CINE DE MODA
TEATRO PRINCIPAL
TELÉFONO, 125
Mañana, miércoles
A las 7'50 UNICA FUNCION
la bonita comedia MUSICAL,
El profesor ideal
por ANNY ONDRA.
Muy pronto.....
7 ESTRELLAS en Civismo
CHARLES BICKFORD
RICHARD ARLEN
MARY BRIAN
JEAN HERSHOLT
LOUISE DRESSER
ANDY DEVINE
GEORGE E. STONE

EN ESPAÑOL
En Breve.....
La isla de las almas perdidas
por la MUJER PANTERA.

Tenga seguridad en sus transportes adquiriendo camión
DODGE
O
FARGO
de probada resistencia y con las mejores condiciones del automóvil
Emeterio Moreno
Santa Clara, 15 y 17
BURGOS

Velas litúrgicas para el culto
HIJO DE
Quintín Ruiz de Gauna
VITORIA
Pida usted el Capitel Gauna patentado
DE VENTA EN BURGOS
Almacén de Ultramarinos
La Provesdora, San Juan, 63

Los accidentes agrícolas y pecuarios

No olvidéis, labradores y ganaderos, ahora que dáis comienzo a vuestras labores de manera intensiva, de hacer el seguro vuestro, de vuestros familiares y criados, pastores y obreros.

No vayáis a tener algún accidente costoso, y no haya buen remedio.

Haced enseguida vuestro seguro en la MUTUALIDAD AGRICOLA BURGALESA. Oficinas en la Casa de la Federación de Sindicatos, calle de Santander, 10 y 12, Burgos.

Guantes
Gran surtido en guantes corrientes y de ocasión
ENCARGOS A MEDIDA
FABRICA:
Paseo de los Pisones, 8

Coliseo Castilla
Hoy, a las 7 y 1/4. Colosal programa hablado totalmente en español
El pequeño gigante
BUTACA, 0'60 GENERAL, 0'30
Comedia dramática de gran elegancia interpretada por el formidable actor EDWARD G. ROBINSON.
EL JUEVES: Estreno de la grandiosa superproducción: «EL REY DE LOS FOSFOROS.» Drama interpretado por LILI DAMITA y WARREN WILLIAM, presentado con gran suntuosidad y riqueza.
Pronto: «El padrino ideal» Creación genialísima de los nunca bien ponderados artistas ANNABELLA y JEAN MURAT.

†

Las misas que se celebren el jueves día 22, en el altar mayor de la Parroquia de San Lorenzo el Real, desde las ocho a las doce y la de nueve y la Exposición en las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, serán aplicadas por el alma de

LA SEÑORA

D.ª PETRA DEL RIO SAIZ

fallecida el 22 de Marzo de 1929

(Q. E. P. D.)

Su viudo, don Claudio Manrique Sagredo; hijos y demás familia,

Agradecerán a sus amistades la tengan presente en sus oraciones.

Burgos 21 de Marzo de 1934.

Notas municipales

MULTAS

Por la Alcaldía han sido multados: con 25 pesetas, un individuo, por ir cantando y promoviendo escándalo por la calle de Laín-Calvo, a altas horas de la noche ;con 5, cada uno, dos dueños de camionetas, por dejar éstas abandonadas durante tres horas en la Plaza de Prim; un industrial, por dejar varios días abandonadas en la vía pública, dos cubas vacías; tres individuos, por cantar por la calle de Laín-Calvo, y con 2, una mujer, por sacudir un ruedo, después de la hora señalada.

Invento maravilloso
Vd. mismo puede pinter su coche o camión, con la pintura nitrocelulosa inglesa KEMITONE. Puede aplicarse con pistola y a brocha.
Venta exclusiva para esta provincia
DROGUERIA EVELIO
SAN LORENZO, 42

A LOS PATRONOS
Asegurad vuestros obreros y empleados en la popular Compañía
La Unión y el Fénix Español
La ley os obliga desde el primero de Abril. Subdirector de la Compañía en Burgos:
LUIS GALLARDO
Oficinas: Progreso, 17, entresuelo, teléfono núm. 15.
Seguros de accidentes, de incendio, de robo y pillaje, seguros sobre la vida y de valores.

†

Mañana, día 22, se celebrarán misas cada media hora en la Iglesia de la Merced, de esta capital, de siete a diez de la mañana inclusive, por el eterno descanso del alma de

LA SEÑORA

DOÑA MARIA DE LA CONCEPCIÓN QUINTANO DE VELASCO

que falleció el 22 de Marzo de 1933

(R. I. P.)

Sus hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás familia

Agradecerán a sus amistades la asistencia a alguna de dichas misas y la aplicación de ellas por la finada.

Burgos Marzo de 1934.

†

PRIMER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

Don Miguel Pérez Urdaniz

falleció el día 21 de Marzo de 1933

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.

(Q. E. P. D.)

Su viuda, doña María Moral Pardo; hijas doña Primitiva, doña Pilar, doña Eulalia y doña Carmen, nietos y demás familia

Suplican a sus amistades una oración por su alma.

La misa que se celebre mañana miércoles a las siete y media en la capilla de las Religiosas Reparadoras, así como la Exposición del Santísimo en la misma, y las misas que el DIA 22 se digan de siete a doce, ambas inclusive en la Iglesia Parroquial de San Cosme y San Damián, así como la Exposición del Santísimo en la capilla de las Religiosas del Calvario a las seis y media de la tarde serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Burgos 21 de Marzo de 1934

Boletín Eclesiástico

El último número del «Boletín Eclesiástico del Arzobispado contiene el siguiente:

Sumario: Comunicación de la C. del Santo Oficio al señor Obispo de Vitoria, sobre Ezquioga.—Bendición Papal.—Aviso de Secretaría. Beatificación del P. Claret.—Canonización de la Madre Sacramento.—Nuevo Obispo de Gerona, Dr. Castañá.—Los privilegios de los militares en ayunos y abstinencias.—Notas bibliográficas.

Notas de Sociedad

El teniente don Severo Gutiérrez y familia dan las gracias desde estas columnas a cuantas personas se han interesado por su salud durante el curso la enfermedad.

Ayer salió del hospital y se encuentra en estado relativamente satisfactorio.

DE VIAJE.

—Ha salido para Madrid, para asistir a la Asamblea extraordinaria de secretarios municipales, convocada por el Colegio Oficial de Badajoz, don Fermín Bañuelos Terán, quien representará a esta provincia.

PETICION DE MANO.

Por la señora viuda de Cuenca Romero y para su hijo don Federico teniente de Artillería, ha sido pedida la mano de la bella señorita Purita Montero Benito, hija de los señores de Montero (don Atanasio).

La boda se celebrará en breve.

ENFERMO.

Se encuentra enfermo de gravedad habiéndole sido administrados los Santos Sacramentos, que recibió con gran fervor el señor cura párroco y arcipreste de Gamonal don Eufrasio González Cañizada.

Mucho nos alegraremos mejore de tan grave enfermedad tan benemérito sacerdote.

Noticias varias

TIENDA ASILO.

Raciones suministradas el día 19, 1201.

Donativos.—Una señorita, 5 pesetas.

Don Atanasio Montero y señora, 25 pesetas.

El niño José Luis Mardones Izquierdo, 10 pesetas.

—:o:—

Ni mejores ni peores, sino las únicas realmente eficaces para calmar la tos, son las PASTILLAS CRESPO.

—:o:—

JUNTA DE PROTECCION DE MENORES

Raciones suministradas a los pobres, el día 19, 570

Se admiten donativos para esta institución benéfica en la Guardia Municipal.

—:o:—

UROSOLVINA, es de efectos sorprendentes en el reuma, gota, cálculos, arenillas, etc., etc.

—:o:—

En la calle de Laín-Calvo, ha sido atropellado esta tarde por un ciclista, el niño de 10 años, Miguel Pérez, que habita San Esteban 7, resultando con heridas contusas en las regiones parietal y occipital izquierdas.

Se le prestó asistencia en la Casa de Socorro.

—:o:—

Taller Philips para el arreglo de todas las marcas de Receptores de Radio
AVISOS: Pérez Cecilia, Espolón, 2
J. Manrique, Laín-Calvo, 28

—:o:—

El sábado último se declaró un incendio en la escuela nacional mixta del pueblo de Patazuelos.

El pueblo en masa ayudado por vecinos de Trespaderne y la Guardia civil de esta localidad lograron extinguir las llamas que habían consumido el tejado.

El siniestro se originó por el tubo de una estufa.

Las pérdidas se calculan en unas 1.750 pesetas.

—:o:—

La Guardia civil de Salas de los Infantes ha puesto a disposición del juez a los vecinos de la indicada villa León Hernando y a su hijo Andrés, como autores de dos heridas en la región frontal que sufre el teniente alcalde Antonio García, causadas durante una reyerta en un establecimiento de bebidas con una cachava.

La Exquisita
Moneda, 22
despacha
CAFE
que tuesta todos los días con una gran ventaja en su consumo y rendimiento.
Avance

Notas Religiosas

CATEDRAL.—Capilla del Santísimo Cristo.

Día 21.—A las seis y media, Vía-Crucis y plática doctrinal acerca del tema «Satisfacción de obra», a cargo del muy ilustre señor don Lorenzo Dancausa.

Novenas a Nuestra Señora de los Dolores

CATEDRAL.—Parroquia de Santiago: Todas las tardes, a las seis y media ejercicio de la novena de los Dolores día, se rezará el rosario y se hará el ante la imagen de la Soledad ya restaurada.

SAN LESMES.—A las seis y media rosario y comenzará la novena a Nuestra Señora de los Dolores.

SAN GIL.—La Hermandad de Esclavas de María Santísima de los Dolores celebrará la novena como acostumbra.

A las diez, misa cantada y a continuación se rezará la novena, durante la cual cual se celebrará otra rezada.

Por la tarde, a las seis y media, rosario, novena y coincidiendo la de San José, a continuación se dirá su novena, terminando con los gozos y saeta cantados por la Capilla de música.

SAN NICOLAS.—En esta parroquia se celebrará la novena de los Dolores a continuación de la misa de nueve.

SAN PEDRO DE LA FUENTE.—A las ocho, misa y ejercicio de la novena.

Por la tarde, a las seis y media, novena y cánticos.

HIJAS DEL CALVARIO.—Todas las tardes, del 15 al 23 se celebrará a las seis y media la piadosa novena a la Dolorosa.

Cultos Cuaresmales

CATEDRAL (Parroquia de Santiago.—Durante el tiempo de cuaresma todas las tardes a las seis, se tendrán los cultos siguientes:

Domingos, martes y viernes, rosario, ejercicio del Vía-Crucis y el salmo «Miserere».

Lunes, miércoles y jueves, rosario, y breves puntos de doctrina cristiana.

En los sábados confesiones.

SANTA AGUEDA.—Todas las tardes, a las siete, se rezará el rosario y explicación doctrinal.

Los martes, viernes y domingos se hará el ejercicio del Vía-Crucis, en lugar de la plática.

La parte musical está a cargo del coro de las Juventudes.

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL.

Nacimientos.—Nicolás González Sagredo, María Labarga Peña, Josefa Grijalvo Alonso, Josefa Huerta Villasandino, Pablo Ibeas Ibeas.

Defunciones.—Hilaria Santamaría Expósito, de Burgos, 69 años, San Lorenzo, 15.

Julia San Juan Rodríguez, de Burgos, 3 meses, Fernán González 62.

Ciriaca Pozas Tobar, de Villaquirán de los Infantes, 37 años, Divino Valles, 20

José Pérez Guzmán, de Tubis (Orense), 22 años, Hospital Militar.

Alejandro Dupert Barrera, de Burgos, 6 meses, Fernán González, 50.

José Alvarez García, de Oviedo, 14 años Hospital Provincial.

Domingo Martínez Casado, de Sasamón, 85 años, Villalón 32.

Nicolás Arauzo de Haro, de Quintanilla de la Mata, 58 años, Hospital Provincial.

ENRIQUE CANO PEREDA
CIRUJANO-CALLISTA
GABINETE MODERNO
Tratamiento científico de ojos de callo, durezas, uñeros etc. etc.
Moneda, 15 y 17.-Teléfono, 4-9-9

Barbería de BLANCO
SALÓN DE SEÑORAS
Ondulación permanente sin electricidad sobre la cabeza
PRECIO, 10 PESETAS
SAN PABLO, 14

HOTEL IMPERIAL
Madrid. Montera, 22.
Reformado. Pensión 16 a 24 ptas.
Teléfono en las habitaciones
Propietarios, Arenillas Hnos. y Rodríguez, S. L.

Carbones «SAN RAFAEL»
P. ORTA GARCIA
Los mejores carbones de Figaredo, Mieres y Sama de Langreo
Santa Agueda, 42. — Tel. 361
BURGOS

Se vende papel blanco para envolver

SGCB2021

Edición de ayer noche

MADRID

Consejo de ministros.-Referencia oficiosa.-Detención de unos falsificadores.-Reunión de Comisiones

La sesión del Congreso.-Los presupuestos

Consejo de ministros-Referencia oficiosa

Madrid 20 (4 t.)—Desde las diez diez de la mañana, hasta la una y media de la tarde estuvieron reunidos los ministros en la Presidencia, celebrando Consejo.

El señor Lerroux manifestó a la lir que no se había tratado de nada de particular. El Gobierno va ahora a felicitar al jefe del Estado que celebra hoy su fiesta onomástica.

Se facilitó la siguiente referencia oficiosa de lo tratado.

El Consejo deliberó sobre asuntos de actualidad y especialmente de cuestiones económicas y de los informes facilitados por el ministerio de Hacienda. Para dar a estos asuntos una orientación concreta se reunirá de nuevo mañana el Consejo

Presidencia.—Dictamen referente a las cuentas presentadas por funcionarios que han realizado trabajos especiales.

—Se estimó una reclamación de doña Catalina Linaje, sobre reconocimiento de la propiedad de una finca en término de Oña, en Burgos.

Gobernación.—El ministro informó sobre la situación del orden público que es satisfactoria.

—Dictando normas sobre reingreso de oficiales de la Benemérita

—Separando de su cargo al alcalde de Beflís (Valencia)

—Idem al de Garrovillas (Cáceres).

—Desestimando la destitución del alcalde de Gafeta (Castellón).

—Estimando el recurso contra la imposición de la multa de veinte mil pesetas a don Gregorio Alquezar.

Instrucción pública. — Dictando normas para el funcionamiento de las escuelas especiales de Escultura, Pintura, y Grabado.

—Reorganizando el Instituto Psicotécnico de Madrid.

Comunicaciones.—Convocando a oposiciones de Telégrafos, Escuela Técnica, con el sueldo de cuatro mil pesetas.

—Aprobando el reglamento de la Junta de telecomunicación.

Trabajo.—Aprobando un crédito a favor del director de Sanidad, señor Barraquer, para que realice en Inglaterra estudios sobre organización antivenérea.

Marina.—Autorizando el proyecto de reforma de la ley referente a las plantillas de la Armada y autorizando al mando para hacer los nombramientos de la manera más eficaz para el servicio.

Justicia. — Autorizando la venta de fincas afectas a servicios eclesiásticos.

—Creando penitenciarías y campos de concentración para yagos y maleantes en Canarias.

Hacienda.—Concediendo franquicia postal y telegráfica a la inspección regional de servicios de Obras públicas en Canarias.

—Concesión de créditos para alimentación de reclusos y para el servico del culto y sepultura.

—Nombrando inspector honorario del Cuerpo de Carabineros al coronel don Ricardo Fontana.

—Acordando la revisión de los precios de cerillas y fósforos como consecuencia de los aumentos de jornales.

—Concediendo créditos para 21 médicos forenses a 2.000 pesetas.

Obras públicas.—Autorizando la continuación de las obras del nuevo Hipódromo.

—Determinando que los hijos de los ferroviarios ocupen las vacantes en las Compañías subvencionadas.

—Construcción de una nueva Aduana en Mallorca.

El Alto Comisario

Madrid 20 (4 t.)—El alto comisario estuvo en la Dirección de Marruecos y Colonias, informando sobre los capítulos del presupuesto de la zona.

Los presupuesto

Madrid 20 (4 t.)—Conferenció el señor Lara con el señor Marraco acerca de los presupuestos. Dijo luego el señor Lara que creía que no podrían aprobarse en el plazo prefijado y lo sentía mucho, ya que son obra suya y que tendría que intervenir en el Parlamento varias veces para dar las debidas explicaciones.

Biedma condenado

Madrid 20 (4 t.)—En la Cárcel Modelo se ha celebrado hoy el juicio oral contra el exdirector de Telecomunicación señor Biedma procesado por una carta injuriosa dirigida al ministro de Comunicaciones.

El señor Biedma ha sido condenado por un delito a dos meses de arresto y por otro a diez días y a una multa de cincuenta pesetas.

La Comisión de Presupuesto

Madrd 20 (4 t.)—En el Congreso se ha reunido esta mañana la Comisión de presupuestos, que estudió las plantillas de los funcionarios. Presentáronse tres fórmulas que se someterán al estudio de las respectivas minorías y mañana se votará la que prevalezca.

Banquete al Alto Comisario

Madrid 20 (6 t.)—Esta tarde, en un hotel céntrico, ha sido obsequiado con un banquete al alto comisario señor Rico Avello.

Asistieron Lerroux, todos los ministros, menos los de Guerra, Comunicaciones y Justicia, el general Cabanellas, el subsecretario de la Presidencia y los diputados por Ceuta.

Se habló de la angustiosa situación de los colonos de la zona oriental por la imposibilidad de exportar su trigo por la competencia de Rusia y por el dumping argentino. Por los ministerios de Agricultura e Industria se dictarán las medidas necesarias para la exportación de doce mil quintales allí almacenados.

En la primera semana de abril se celebrarán en Melilla diversos actos culturales con motivo de la visita de profesores y alumnos del Liceo de Orán. Asistirá el ministro de Estado.

Detención de unos falsificadores de entradas de fútbol

Madrid 20 (6 t.)—Ante las denuncias sobre falsificación de entradas a los estadios, presentadas por la Federación Nacional de Futbol y otras sociedades deportivas, la policía practicó anoche un registro en una casa de la calle de Londres, descubriendo una máquina de imprimir y algunas planchas y clichés.

Fueron detenidos Antolín Pérez Prado, Jordiano Rosillo, capitán de la banda, el fotograbador apellidado Oreja y el encargado del taller Manuel Maestro.

Los falsificadores se habían instalado anteriormente en la calle de Juan Urbieta, pero en evitación de sospechas, se trasladaron a la de Londres.

Incautóse asimismo la policía de un troquel de escayola, destinado a la falsificación de monedas de cinco pesetas y de una máquina para falsificar recibos de Acción Popular.

Lo estafado por tales procedimientos asciende a unas veinticinco mil pesetas.

Los detenidos han confesado su participación en los hechos que se les imputan y han sido puestos a disposición del Juzgado.

¿Se irá a la prórroga?

Madrid 20 (6 t.)—El presidente de la Comisión de presupuestos, señor Villanueva ha propuesto la prórroga trimestral de los presupuestos sin perjuicio de que se discutan los nuevos, y en el caso de estar aprobados para el día 28, estos entrarían en vigor el primero de abril.

Gil Robles se casa

Madrid 20 (6 t.)—Por la señora viuda de Gil Robles, y para su hijo don José María, presidente de la C. E. D. A. fué pedida ayer a los señores de Gil Delgado (don Vicente) la mano de su bellísima hija Carmen.

La personalidad política del novio nos releva de toda presentación.

La novia es hija de don Vicente Gil Delgado y Olazábal, hermano del marqués de Berna y de doña María de la Concepción Armada y de los Ríos-Enriquez, hrmana del anterior conde de Revillagigedo. Son sus hermanos, don Carlos, conde viudo de San Carlos; doña María, religiosa del Sagrado Corazón; don Alvaro, que casó el 2 de diciembre de 1926 con la marquesa de Campo Nuevo; doña Paz, hermana de la Caridad; Asunción y Pilar.

En el acto de la petición, José María Gil Robles y Quiñones regaló a su novia una pulsera de brillantes y platino, y ésta regaló da aquél un reloj y cadena de oro.

Con motivo del acto se verificó en casa de los señores de Gil Delgado una fiesta, a la que asistieron, además de la madre y hermana del novio, varios parientes de la novia. Fueron obsequiados con una espléndida merienda y los novios recibieron muchas enhorabuenas.

Los haberes del clero

Madrid 20 (6 t.)—Se reunió la Comisión de Justicia. Se trató de la fórmula sobre los haberes del Clero. El señor Arrazola manifestó que en la fórmula se concedía subsidio a todos los sacerdotes que percibieran menos de 7.000 pesetas. La suma alcanza a unos dieciseis millones de pesetas. Las derechas quieren que se aumente pero se les ha hecho notar que las circunstancias actuales no lo permiten y que tal vez más adelante pudiera accederse a ese aumento.

La sesión de esta tarde en el Congreso

Los presuduestos

Madrid 20 (6 t.)—A las cuatro tn punto abre la sesión el señor Alba. Poca animación en escaños y tribunas.

El presidente da cuenta del fallecimiento del diputado radical señor Anquero y propone conste en acta el sentimiento de la Cámara.

Orden del día. Se aprueba definitivamente el proyecto de ley relativo al timbre que han de pagar las cédulas del Banco Hipotecario Argentino.

Igualmente se aprueban otros proyectos de menos importancia.

Se toma en consideración una propuesta del señor Lamoneda sobre las condiciones para interponer recursos contra los fallos de los Jurados mixtos.

Empieza la discusión de los presupuestos.

El señor Rodríguez Pérez pide la palabra para una cuestión previa. Pregunta si cabe la discusión de los presupuestos sin estar el dictamen en la mesa. No cree que puedan discutirse por partes sin tratar antes de la totalidad.

El señor Alba dice que le sorprenden las manifestaciones del señor Rodríguez Pérez, pues hace hace 30 años pidió él lo mismo.

El señor Rodríguez Pérez insiste en sus manifestaciones diciendo que el señor Chapaprieta no puede combatir la totalidad porque el dictamen no está sobre la mesa.

El señor Prieto abunda en las mismas manifestaciones. No basta—dice—el criterio del Gobierno; hace falta el dictamen de la Comisión.

El ministro de Hacienda dice al señor Prieto que no conoce el presupuesto. Viene a proponer una prórroga y si las demás minorías parlamentarias han de dar su opinión, se tardaría mucho tiempo. Se muestra enemigo de la prórroga por los perjuicios que se siguen Ha habido presupuestos que se han aprobado en diez sesiones: ahora pudiera hacerse lo mismo. Se podría llegar a la prórroga, pero sin dejar la discusión.

Rodríguez Pérez dice que no se puede achacar a la Cámara el retraso en la discusión. La responsabilidad es exclusivamente del Gobierno.

El ministro de Hacienda dice que el artículo 22 autoriza que pueda comenzar la discusión de los presupuestos.

(Sigue la sesión).

PROVINCIAS

Solución de una huelga.-El atraco del día

Un incendio en una iglesia

Almería 20 (4 t.)—A última hora de la madrugada se recibieron noticias de que se había declarado un incendio intencionado en la iglesia parroquial de Adra. El vecindario, al darse cuenta del siniestro, logró reducir el fuego y localizar lo en la techumbre y en el coro.

El gobernador, acompañado del capitán de Asalto, ha salido para este pueblo.

Por jugar al bacarrat

Almería 20 (4 t.)—En la noche última la Policía descubrió una partida de bacarrat en el Círculo Mercantil y en el Club Taurino. Con este motivo fueron detenidos 40 jugadores que fueron llevados a la Comisaría y más tarde puestos a disposición del Juzgado de instrucción.

La Semana Santa en Salamanca

Salamanca 20 (4 t.)—Convocados por el presidente de la Cámara de Comercio se han reunido los presidentes de las Cofradías de Semana Santa con el fin de estudiar la posibilidad de reanudar las procesiones públicas.

Se acordó que salga una sola procesión el Viernes Santo, y en el caso de que la Cofradía de la Soledad no salga como de costumbre, se incorpore a la procesión del Viernes Santo.

Los presidentes de las Cofradías visitaron luego al Vicario General del Obispado para darle cuenta de estos acuerdos.

No ha ocurrido tal explosión

Barcelona 20 (4 t.)—Los periódicos de la mañana recogen el rumor circulado sobre la supuesta explosión de una caldera en una fábrica de electricidad de Tarrasa.

Estando reunidos los consejeros de la Generalidad se habló por teléfono con las autoridades de esta localidad y se convino en que los obreros en huelga puestos de acuerdo con el equipo oficial que hace servicio en dicha fábrica, evitasen la explosión de la caldera. Posteriormente el jefe del mencionado equipo ha desmentido la supuesta explosión pues desde el viernes en que el equipo hace allí servcio no ha notado nada anormal.

—Al detenido anoche en Granollers se le han ocupado un carnet de la F. A. I. y documentos que permitirán su identificación.

Muere abrasada

Ciudad Real 20 (4 t.)—Dicen de Castellar de Santiago que Aurora Vilches sufrió un ataque cuando se encontraba junto a la lumbre. El fuego se le propagó a las ropas y un hijo suyo de seis años avisó a los vecinos que lograron apagar las llamas que envolvían á la infeliz mujer, la cual, por las graves quemaduras sufridas, ha fallecido.

Deja cinco niños de corta edad

Incendio intencionado en un pinar

Bilbao 20 (4 t.)—En un pinar de Gordejuela, propiedad del señor Ortiz Rivas, se ha declarado un incendio intencionado que ha destruído diez mil pinos, plantados hace trece años.

—A causa del reinante temporal marítimo han sido arrancados cien metros de pretil de la playa de Baquío. El temporal ha causado grandes daños en las huertas y en los pueblos de Ondarroa y Lequeitio.

—El gobernador ha comunicado que se han agotado los recursos para auxiliar a los parados y hace un llamamiento a los pudientes para que aporten fondos con destino a los comedores de caridad.

Otro nuevo atraco

Barcelona 20 (6 t.)—En Hospitalet, tres pistoleros atracaron al encargado de la limpieza, Tomás García, en un lugar conocido por «Torrente de Gornéu». Después de arrebatarle dos mil cien pesetas, destinadas al pago de jornales, se dieron a la fuga.

—Se han firmado las bases de arreglo en el conflicto de luz y fuerza y siguen las negociaciones para la resolución de la huelga en los ferrocarriles catalanes, confiándose en que muy pronto entrarán los obreros al trabajo.

Anuncio de huelga

Ciudad Real 20 (6 t.)—Los obreros del ramo de la construcción han presentado el oficio de huelga para el día veinticuatro, en solidaridad con los obreros ferroviarios de la línea Madrid-Badajoz.

Partido de desempate

San Sebastián 20 (6 t.)—Se jugó esta tarde el partido de desempate entre el Arenas de Guecho y el Zaragoza, venciendo el segundo por 2 a 1, con lo que el Arenas queda eliminado del campeonato.

EXTRANJERO

No tiene importancia

Buenos Aires 20 (6 t.)—En los medios oficiales se entiende que el hallazgo de mil bombas no supone un complot de gran importancia.

Diario Oficial del Ministerio de la Guerra

El número del martes

DISPONIBLES

Ser esuelve que el general de brigada don Alfonso Moya Andino, ascendido, quede en situación de disponible, apartado A) en Burgos.

APTOS PARA INGRESO

Caballería.—Se declaran aptos para el ingreso en el Cuerpo de Suboficiales a los sargentos Aureliano Giraldo Cano, de la sección de destinos de las exta división y Félix Esteban Ayuso, secretario de causas de la sexta división.

Sección financiera

Valores del Estado	Día 19	Día 20
Interior 4 %		
Serie F. de 50.000	69'90	69'90
— A. de 500	70'00	70'25
Exterior 4 %		
Serie F. de 24.000	82'25	»
— A. de 1.000	»	84'75
Amortizable 4 %		
Serie E. de 25.000	»	»
A. de 500	81'00	81'90
Amortizable 5 % viejo		
Serie F. de 50.000	»	»
— A. de 500	94'05	95'50
Amortizable 5 % 1917		
Serie F. de 50.000	90'50	»
— A. de 500	89'95	89'95
Amortizable 5 % 1926		
Serie F. de 50.000	»	»
— A. de 500	100'50	100'50
Amortizable 5 % 1927 con impuesto		
Serie F. de 50.000	88'00	88'00
— A. de 500	88'00	88'00
Amortizable 5 % 1927 libre		
Serie F. de 50.000	100'50	100'50
— A. de 500	100'90	100'60
Amortizable 3 % 1928		
Serie H. de 250.000	»	75'75
— A. de 500	74'50	74'00
Amortizable 4 % 1928		
Serie H. de 200.000	»	»
— A. de 400	88'25	88'90
Amortizable 4 1/2 % 1928		
Serie F. de 50.0	»	»
— A. de 5	»	»
Deuda Ferroviaria		
Serie A. de 500	98'95	99'00
— C. de 25,000	99'00	99'00
Valores especiales		
Cédulas Hipotecarias		
4 por 100	»	89'75
Id. 5 por 100	95'00	94'90
Id. 6 por 100	104'00	104'10
Marruecos 5 por 100	»	»
Acciones		
Banco de España	550'00	552'00
— Hipotecario	270'00	»
— Hispano Americano	»	»
— R. de la Plata (nuevo)	71'00	»
Español de Crédito	»	190'00
Central	»	»
Arrendataria de Tabacos	»	»
Explosivos	667'00	675'00
Azucareras ordinarias	42'25	42'75
Altos Hornos	»	»
Duro Felguera	40'75	41'75
Madrid-Zaragoza-Alicante	252'00	254'75
Norte de España	256'00	262'00
Cambio internacional		
Francos	48'50	48'50
Libras esterlinas	57'60	57'60
Francos suizos	238'15	238'15
— belgas (oro)	171'75	171'75
Liras	65'50	65'50
Dólares	7'40	7'40
Marcos	2'95	2'95
Escudos portugueses	54'40	54'40

¡Agotamiento cerebral! ¡Extenuación! ¡Neurastenia!

Fatales consecuencias son de un trabajo excesivo y de la inapetencia, que sólo se pueden combatir con un tónico reconstituyente tan activo y apropiado como el Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Con rápida actividad despierta el apetito, devuelve las energías mentales y renueva el vigor dinámico de tal forma, que convierte el antes penoso trabajo en fácil tarea.

Aprobado por la Academia de Medicina. Se puede tomar en todas las épocas del año. No se vende a granel.

Los cólicos biliosos y el estreñimiento se evitan con LAXANTE SALUD Pídase en farmacias.

SOLUCION BENEDICTO

GLICEROFOSFATO DE CAL Y CREOSOTAL

Catarros bronco-pulmonares, Bronquitis, Asma, Auxiliar valioso en tuberculosis

NO IRRITA EL INTESTINO COMO LA CREOSOTA

EN FARMACIAS.—Por mayor: SAN BERNARDO, 39 (antes 41) MADRID

Para la próxima temporada ya llegaron las grandes remesas de géneros para caballero de las mejores fábricas de Sabadell

SASTRERIA DE ELIAS LOPEZ ESPOLON, 8

Si quiere saborear buena cerveza exija Cerveza Damm

Depósito: Confitería Lastra

Próximamente inaugurará MANRIQUE ELECTRICIDAD su stand de demostraciones a base de las tres secciones siguientes:

1.ª Progreso y electrificación POR GEATHON, S. A.

2.ª El mundo bajo su techo POR PHILLIS IBERICA

3.ª Hogar alegre y saludable POR A. E. G.

La importancia de esta Exposición la juzgará usted mismo visitándola. Oportunamente tendremos el gusto de invitarle

ELECTRICIDAD MANRIQUE LAIN CALVO, 28

Banco Hispano Americano

CASA CENTRAL: MADRID

Capital autorizado: 200 millones de pesetas

Capital desembolsado: 100 millones de pesetas

Reservas: 54 millones de pesetas

CAJA DE AHORROS

Imposiciones y reintegros todos los días laborables

Sucursal en Burgos: Apartado 49

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Edición de mediodía

Las sesiones del Congreso

Los presupuestos

(Continúa la sesión de ayer)

El señor Lamamié de Clairac explica la forma en que ha llegado el proyecto a la Comisión y la imposibilidad en que se encuentran sus miembros de hacer una labor práctica.

No se consideran en el deber de aprobar un presupuesto formulario ni mucho menos para facilitar ulteriores soluciones políticas.

Los tradicionalistas no se niegan a colaborar en un proyecto bien hecho, pero en modo alguno en un trabajo formulario, sólo para cumplir un precepto constitucional.

El ministro de Hacienda sostiene que todo el problema consiste en saber si con la prórroga se pierde o se gana más que con la discusión del proyecto actual. A su juicio, el proyecto tiene ventajas indudables, pues en él hay un evidente cambio de rumbo en relación con los presupuestos anteriores. En vez de perder el tiempo en discusiones como la presente, lo que debe hacerse es estudiar seriamente el proyecto. Los que en Cortes monárquicas no sintieron esta clase de escrúpulos, no tienen gran autoridad para mostrarse ahora tan celosos de las prerrogativas democráticas.

El señor Lamamié de Clairac ratifica en una nueva intervención sus puntos de vista favorables a la prórroga y al estudio serio del proyecto.

El señor Amado en una breve intervención, se muestra partidario de ir a la prórroga trimestral y de que se haga un estudio serio del nuevo presupuesto.

El señor Ventosa no se muestra conforme con la existencia de un doble presupuesto, uno ordinario y otro extraordinario, y se pronuncia en favor de la prórroga, porque considera que con ella puede irse a desbrozar la situación política y además permitirá que se haga un presupuesto único, en el cual colaborará eficazmente la Cámara.

El señor Villalonga, de la minoría popular agraria, dice que la experiencia obtenida en el seno de la Comisión de Presupuestos avala la creencia de que no hay tiempo hábil para acometer con seriedad su estudio. En cuanto al escrúpulo reglamentario suscitado por el señor Rodríguez Pérez, si es cierto que no le tuvo en Cortes anteriores, carece de autoridad para formularlo ahora.

El señor Rodríguez de Viguri, en nombre de la minoría agraria, estima que la Comisión de Presupuestos estará convencida de que no hay modo de aprobar el actual proyecto en plazo legal.

El señor Santaló, por la Ezquerra, se pronuncia en el mismo sentido.

El señor Barcia, por Acción republicana se opone a la inmediata discusión del presupuesto.

El ministro de Hacienda supone que la prórroga revela una impotencia del órgano de legislación por lo cual se debe procurar que la prórroga sea lo más breve posible. Debe empezar, pues, la discusión y después se determinará si hay o no tiempo en el plazo legal.

El presidente, señor Alba, dice que después de oídas las respectivas minorías, cree que no hay inconveniente en que pueda comenzar la discusión de la totalidad y concede la palabra al señor Chapaprieta. Este consume el primer turno en contra de la totalidad.

Censura que no se haya traído un presupuesto extraordinario.

Cree que debe acreditarse ante la Cámara la necesidad perentoria que exige la Constitución para ese presupuesto extraordinario, pues no cree que este vaya a convertirse en un vertedero de las necesidades del presupuesto ordinario, porque resulta que se están aprobando como créditos extraordinarios ahora en la Cámara, multitud de proyectos que se refieren a necesidades del ordinario. Así resulta que el presupuesto ordinario que trae el Gobierno se cifra en 4.965 millones, a pesar de que pretende ser menor que el anterior que se cifraba en poco más de 4.000 millones.

En estas condiciones, continúa diciendo el señor Chapaprieta, se puede pronosticar un déficit presupuestario real que pasará seguramente de 900 millones, pudiendo alcanzarse la cifra terrible de mil millones.

A pesar de estos aumentos, no se puede decir que mejoran los servicios nacionales. En 30 años, el presupuesto de España se ha quintuplicado. El principal aumento de gastos ha sido en retribuciones al personal, que ha aumentado en ocho veces. Parecía natural que después de haberse efectuado esa rebaja en los gastos de Guerra, ese presupuesto hubiera disminuído; pero resulta que si en 1917 había un oficial por cada 17 soldados, ahora hay uno por cada 14. Igual pasa con los presupuestos de todos los ministerios, dándose la paradoja de que el personal no es para el Estado sino el Estado para el personal.

Hace 30 años cada español pagaba por término medio unas 46 pesetas; hoy paga 208. Se han aumentado los impuestos indirectos determinándose la carestía de la vida. Cree necesario reducir los gastos y cambiar la estructura del presupuesto, que no se ha cambiado en España desde el siglo pasado. Es necesario, dice, revisar el presupuesto minuciosamente. Para demostrar cómo se tira el dinero del Estado bastará el caso de la existencia en el presupuesto de las subvenciones a mutualidades obreras para el servicio médico-farmacéutico. La partida importa cinco mil pesetas, pero como las mutualidades obreras son muchas, tocan a cantidades ridículas, algunas veces hasta cuarenta y ocho céntimos. Hay también numerosos centros de enseñanza, Universidades, Escuelas Normales, Escuelas de Veterinaria, etc., que gradúan un número reducidísimo de alumnos, dos o tres, y en las cuales se mantiene toda una Facultad.

De aquí pueden salir unas mejoras para el servicio y una economía para el Tesoro. Existen muchos organismos inútiles en el ministerio y algunas veces organismos dobles, como ocurre con la Junta de Aranceles, que existe por duplicado en el ministerio de Industria y en el de Hacienda.

El ministro de Hacienda debe ser un dictador. Yo creo que el ministro debe ser el propio presidente del Consejo, pues de esta forma si algún ministro se mostrara disconforme con él, sabría lo que tenía que hacer, que era dimitir. Recuerda que Azaña quiso reducir a la mitad los funcionarios, pero la resistencia fué tal, que por el contrario, se aumentaron. También las clases pasivas han llegado a alcanzar proporciones que asustan.

Cree que se debe volver al proyecto que presentó el señor Alba siendo ministro de Hacienda, que consistía en reducir a la mitad estas cargas de clases pasivas.

Respecto al presupuesto de ingresos, cree que no se debe hacer nada en materia de impuestos indirectos. Sí acaso, algo sobre el lujo, pero nada más.

En cuanto a los impuestos directos, no es posible que el presupuesto siga gravitando únicamente sobre las clases proletaria y media. Es necesario que las clases acomodadas que tienen diversas ventajas, contribuyan principalmente al sostenimiento del presupuesto.

Se debe pensar en que el Estado se llame a la parte en las herencias abintestato sin herederos directos. También debe tomar parte el Estado en la plusvalía de los terrenos como consecuencia de las obras públicas.

Una reforma tributaria en este sentido puede representar importantes recursos para el Estado. Se debe poner coto a la desigualdad tributaria con la contribución industrial, pues mientras hay unas provincias que recaudan el 99 por 100, en otras solo se recauda el 60.

Sigue diciendo que se debe acabar con el sistema de los ministros de Hacienda que estimulan el celo de los delegados para forzar la recaudación, dando lugar algunas veces a verdaderas tropelías.

Termina diciendo que el Estado en materia presupuestaria, no debe ser el fielato donde los ciudadanos depositen su dinero, sino un propulsor de la riqueza. (Grandes aplausos).

El señor Amado, de Renovación, consume otro turno en contra.

Examina la merma de los ingresos en el último presupuesto y refiriéndose a los derechos reales dice que se han cifrado muy altos. Igual ocurre con la Lotería y con los tabacos.

Habla después del presupuesto de gastos resaltando el enorme aumento que han tenido las clases pasivas. También resalta el aumento en el presupuesto de Guerra, a pesar de haber pasado gran parte del mismo a clases pasivas.

Detalla los diversos gastos inflebidos que existen en la partida del presupuesto. Ataca al presupuesto extraordinario, que solo servirá para disimular los gastos ordinario.

Defiende la política financiera de la Dictadura.

El señor Rodríguez Echávarri, por la Comisión, le contesta. Dice que el aumento de la burocracia está determinado por las nuevas necesidades que el Estado se ha creado. Justifica los gastos de Guerra porque se quiere mantener los cuadros necesarios para la posibilidad de tener que reunir un Ejército mayor. Cree que el problema está en conseguir todos los ingresos presupuestos.

Termina diciendo que es necesario sanear el presupuesto, librándolo de la defraudación tradicional derivada de la mala administración.

Se suspende este debate.

El ministro de Hacienda lee un proyecto que pasa a la Comisión correspondiente.

El presidente de la Cámara pregunta a ésta si se prolonga la sesión hasta las diez de la noche, pues son las nueve menos cuarto.

El señor Prieto pide votación nominal.

Los socialistas abandonan los escaños inmediatamente.

Votan 80 diputados en pro y dos en contra, y no siendo válida la votación por falta de número, se levanta la sesión.

MADRID

Notas de ampliación del Consejo de ayer.--Explosión de una bomba.

Crítica situación del ministro de Hacienda

El plan parlamentario para hoy

Madrid 21.—Terminada la sesión, el señor Alba dijo a los periodistas: —No hay modificación en el programa para mañana: proyecto de Marina, haberes del clero y presupuesto, y como accesorio, el final del debate sobre la situación de Málaga y una pregunta del señor Sangenis, considerada como urgente por el ministro de Instrucción.

He citado para las seis de la tarde, añadió el señor Alba, a los representantes de las minorías, y si por causa de prolongarse el debate no pudiera reunirlos a esta hora, lo haría un poco después. Trataremos en esa reunión de conciliar los deseos del Gobierno con la actitud de los grupos parlamentarios para procurar una pronta aprobación del presupuesto.

Hoy ha habido un anticipo de lo que será la reunión de mañana, pero quiero llevar el debate en un ambiente de cordialidad. Nadie cree que para el primero de abril puedan estar aprobados los presupuestos; por el estudio que he realizado de antecedentes, resulta que la vez que más rápidamente se aprobó un presupuesto fué el de los tres últimos trismestres de 1932, cuya discusión duró 16 días. En este mes no nos quedan ya más que siete días de sesión, y yo no puedo someter a la Cámara a la celebración de sesiones nocturnas en estos días. Además, las sesiones dobles no pueden contarse nunca en realidad como dos sesiones, sino como una prolongada, pero con un sentido de conciliación creo que se puede llegar a la aprobación del presupuesto en los primeros días del mes de abril.

La Comisión de Presupuestos

Madrid 21.—A las diez de la noche volvió a reunirse la Comisión de Presupuestos para dejar despachado el dictamen sobre el presupuesto de Industria y Comercio, dejando pendiente lo que se refiere a créditos para el personal administrativo, puesto que este problema está relacionado con el establecimiento de las plantillas aprobadas en 1931, que será abordado en una reunión que tendrá hoy la Comisión citada.

El presidente de la Comisión de Presupuestos, señor Villanueva, aspira a que sea acordada la realización de estas plantillas en el nuevo presupuesto, y si así sucediera, él mismo haría presente al Gobierno el deseo de la Comisión para que modificase el proyecto en este sentido por medio de las necesarias disposiciones ministeriales.

Noticias de Gobernación

Madrid 21.—El subsecretario de Gobernación, al recibir esta madrugada a los periodistas, les manifestó que las noticias de provincias acusaban tranquilidad.

Añadió que el ministro no marchará mañana a Sevilla, como se había dicho, sino el miércoles de la semana próxima.

Explosión de una bomba

Madrid 21.—A las once de la noche, los vecinos del barrio de Salamanca se vieron sorprendidos con el ruido de una formidable detonación. Se averiguó que habían colocado a la puerta de un taller de reparación de automóviles de la calle de Lagasca, 56, una bomba de gran potencia, que al hacer explosión produjo grandes desperfectos en la puerta.

Nota ampliatoria del Consejo de ayer

Madrid 21.—En el Consejo de ayer se aprobó el programa de festejos que presentó el ministro de Instrucción para conmemorar el tercer aniversario de la proclamación de la República.

Se calcula que costarán unas trescientas mil pesetas. Vendrán a Madrid los coros Clavé y diversas entidades artísticas de otros puntos de España. Se celebrará una gran cabalgata, que desfilará por las principales calles, terminando en la plaza de los ministerios al final de la Castellana, con el concurso de masas regionales.

Se interpretará de manera completa, como se ha hecho pocas veces, «El alcalde de Zalamea», con todo su cortejo, interviniendo una nutrida representación del Ejército. Habrá una gran corrida de toros, juegos artificiales en diversos sitios de Madrid y otros festejos populares. También una fiesta cultural, en la que dirigirá la palabra a la nación, mediante la radio, el Presidente de la República, el jefe del Gobierno o el ministro de Instrucción, y en la que intervendrán los más notables poetas de España e Hispanoamérica.

El coste de estas fiestas se consignará en el presupuesto para realizarlas anualmente. Desde este mismo año las Cortes concederán el título de ciudadano honorario a un extranjero que por su alcurnia mental y relevantes cualidades, aune la voluntad de la generalidad de los diputados para alcanzar esta distinción.

También se volvió a ocupar el Consejo de las cuestiones económicas y de los planes parlamentarios a desarrollar antes del 14 de abril. Ratificó su propósito de abordar la inclusión del proyecto de presupuestos para que pueda regir en los tres últimos trimestres del año, aunque no quede aprobado hasta los primeros días de abril.

Simultaneándolos con este proyecto desea el Gobierno que para el 14 de abril estén aprobados el proyecto de derogación de la ley de Términos municipales, concesión de pensiones al clero y amnistía.

No abriga el propósito de suspender las sesiones de Cortes hasta el mes de junio, pues los proyectos legislativos que se propone someter a la deliberación del Parlamento son de tal importancia política y social, que impedirán unas vacaciones prolongadas. Probablemente se accederá a que no se celebren sesiones el Jueves y el Viernes Santo, pero a condición de que las haya el lunes y el sábado de la semana siguiente.

Crítica situación del ministro de Hacienda

Madrid 21 (12 m.)—La jornada política de ayer se puede resumir en el fracaso absoluto del ministro de Hacienda. El que demostró gran capacidad fué el señor Chapaprieta impugnando el presupuesto.

Todos los periódicos consideran difícil la situación del señor Marraco. Después de los tumbos sufridos ayer en el Parlamento con motivo si procedía o no la prórroga del presupuesto o la discusión del nuevo y en vista de los ataques certeros de los señores Amado y Chapaprieta, se estima crítica la situación del ministro de Hacienda.

LOTERIA

Madrid 21 (12 m.)—En el sorteo de hoy han resultado premiados los siguientes números:

Con 150.000 pesetas, el 15.643, Madrid.

Con 70.000, el 22.112, Alicante, León, Málaga.

Con 40.000, el 17.341, Torrepacheco, Zaragoza.

Con 20.000, el 16.861, Madrid, Alcalá de Guadaira.

Con 3.000 pesetas, los siguientes: 8.766 BURGOS; 2.633, 14.545, 591, 14.450, 33.635, 19.852, 4.554, 29.269, 12.943, 35.902 y 27.933.

PROVINCIAS

Recurso contra un Ayuntamiento: 300.000 pesetas invertidas sin formalizar.

Siguen los atracos

Consejo de guerra contra un sargento

Zaragoza 21.—En el cuartel de Castillejos se celebró un Consejo de guerra contra el sargento de dicho regimiento, Lucilio Fernández Rodríguez, quien dió muerte al brigada Jesús Lafuente.

El fiscal pedía para el procesado la pena de reclusión perpétua a muerte, accesorias e indemnización.

El defensor sostuvo que el procesado había obrado en legítima defensa, aduciendo el carácter violento de la víctima, y pidió la absolución, y caso

(Continúa en la siguiente plana

Anuncios económicos

TARIFAS
Hasta 15 palabras 0'50 ptas. inserción. Cada cinco palabras o fracción más, 0'15 ptas. Bolsa provincial de trabajo, GRATIS.

¿Usted necesita trabajo?
¿Usted necesita un obrero, un operario?
Se lo anunciaremos gratis en esta sección

Ventas

Cajas de caudales incombustibles y contra el robo Grúber. Uríbarri, Tinte 10. Burgos.

Vagonetas, se venden dos, 100 metros de vía y varias herramientas de cantera.
Informes: Presidente del Sindicato «Agraria Burgense»

OCASION. Se vende coche de niño, poco uso en precio módico.
Calle de San Juan, 49, 2.º derecha.

Motores, bombas, batidoras, amasadoras. Consulte, a Uríbarri, Tinte 10. Apartado Correos, número 76.

Venta o arriendo de pastos y caza del monte Sierra de Villaverde Peñahorada.
Razón: Vadillos, 16, 1.º

RECIBOS DE PRESTAMOS.—Se venden en la Imprenta de «El Castellano».

Se vende perchero nuevo estilo español.
Razón: Progreso 8, planta baja.

Molinos, trituradores de todas clases, básculas, balanzas.
Uríbarri, Tinte 10, apartado correos, 76. Burgos.

Ocasión: Véndese 18.000 pesetas magnífico solar orientado mediodía; 18.200 pies cuadrados superficie; con cerramiento piedra mampostería y sillería y soberbia puerta de hierro. Sito calle de Vitoria frente Barriada Militar.
Más detalles: Cámara Propiedad Urbana. Lain Calvo, 20

Véndese la casa San Juan 27, consta planta baja, tres pisos, bohardillas, huerta con frutales, gallinero y palomar.
Razón, de 2 a 4, Vitoria, 19, primero.

¿Quiere dormir tranquilo? Guarde sus documentos en cajas imperforables e incombustibles Grúber. Para catálogos a Uríbarri, Tinte 10, apartado de Correos, núm. 76

Se venden dos maniquíes seminuevos para caballero, tallas 46 y 48.
Sastrería Martiniano. Almirante Bonifaz, 17.

Canarios flautas alemanes, para la recría, especialidad, de Hamburgo. Machos 35 pesetas, hembras 10.
Se venden: Lain Calvo 6, carnicería.

Tostadores, carretillas.
Consulte, a Uríbarri, Tinte 10, Burgos.

Vendo coche Berliet, cuatro plazas, cerrado, baratísimo, por no tener necesidad de él.
Gamonal (farmacia).

Cedulas de Comunión. Se hacen en la imprenta de este periódico, a 4 pesetas millar.

Cajas murales, sagrarios, joyeros, Grúber. Catálogos, Uríbarri, calle Tinte 10. Burgos.

Gallinas. Se venden unas sesenta de año y medio, poniendo, por tener que desalojar el local donde se hallan.
Razón en esta Administración.

Vendo magníficos ejemplares de perros «Cocker Spagniel» y «Perdigueros de Burgos», raza inmejorable con certificado de origen y «pedigree».
Juan Manrique, Calera 33. Burgos.

Se venden dos novillas de raza holandesa próximas a parir.
Para tratar, con su dueño Feliciano Castaño, en Valbonilla.

Véndese casa, centro capital, propia para industria.
Informes en esta Administración.

Recordatorios Primera Comunión, los más económicos y elegantes, los encontrará en esta imprenta.

Pérdidas

Pérdida rueda camión usada 34 x 17, desde Burgos a S. Asensio, día 19.
Gratificarán su entrega, Cristóbal Saez. Puebla, 9, segundo. Burgos.

Almonedas

Almoneda varios muebles de 12 a 5.
San Juan 43, primero derecha.

Almoneda urgente, completa de una casa, con objetos de Iglesia.
Informes: Colegio Concepcionistas, de 9 a 12 y de 2 a 5

Traspasos

Traspaso casa comidas en buen sitio, amplias habitaciones para huéspedes:
Informes: Almacén de coloniales de Venancio, Plaza Libertad.

Varios

Taller de vaciador de José Rodríguez. Paloma, 30. Cuchillería, navajas de afeitar, paraguas y composturas. Tijeras. Especialidad en vaciados de máquinas de esquilar y cortar pelo.

Se arreglan y se vuelven toda clase de prendas de militar y paisano, precios muy económicos.
Pablo Iglesias, 40, pral.

Hago toda clase de trabajos a máquina y mano, (Oficina o domicilio) a precios económicos, Tambien llevaría contabilidad.
Informes: Concepción 7, primero

Arriendos

Huerta: de doce fanegas de sembradura tapiada y dentro de la población con riego por el pie, se arrienda o se vende. Tiene buena casa y cuadra.
Informarán: Pascual Moliner.

Arriendo casa en San Pedro de la Fuente, con amplias cuadras, corral, pajar y paneras.
Razón: Sr. Salinas; Madrid, 7

Colocaciones

Se ofrece muchacha para servir.
Informes: Lain Calvo 16, primero.

Electricista como encargado de central, se ofrece para dentro o fuera de la capital.
Informes: Segundo Medina. Barrio Gimeno, 27, cuarto.

Ama seca con buenos informes, se ofrece.
Razón en las Hermanita de los Pobres.

Se ofrece joven de 26 años dominando practica oficina general, correspondencia comercial, contabilidad, práctica y carnet de chófer. Referencias satisfatorias, pocas pretensiones.
Informes: Emperador 27, tercero, núm. 6.

Se necesita contador para contabilidad de dos a tres horas.
CEIL. San Pedro Cardeña, 31 y 33.

Operarias. Se necesitan en la fábrica de peines de don Manuel Sadornil.
Barrio Gimeno, 29.

Se ofrece señor para trabajar en una huerta o cosa análoga.
Informes: Plaza Vega 10, primero. Tomás Villamor.

Pasticante se necesita para Padilla de Arriba.
Solicitudes e informes a don Teofilo Guerra, médico en Melgar de Fernamental.

Se ofrece ama de cría, soltera, con leche de un mes, para casa de los padres.
Informes: Lázaro Medina, Melgar de Fernamental.

Oficiala, se ofrece para tienda, trabajar en su casa toda clase de prendas.
Pablo Iglesias, 40, pral.

Músicos huérfanos, desea, sabiendo clarinete, trompeta y caja para vivir en su compañía con instrumento o sin él. Seguro resultado.
Informes: el corresponsal en Huerta de Rey de EL CASTELLANO.

Se necesita mujer sin familia, edad 40 a 50 años.
Droguería Evelio. San Lorenzo, 42.

Panadero se ofrece para dentro o fuera de la capital.
Informes: Barrio Gimeno 27, cuarto. Augusto Merino.

Se necesita portero, sin familia, zapatero y con buenos informes.
Darán razón en Fernán González, 23, segundo.

Ofrécese modista a domicilio y en su casa, calle del Cordón, núm. 4, segundo, habitación 6.

Necesítanse vendedores cobradores para partido Belorado.
Dirigirse a Singer, Burgos

ntrario, seis años de prisión mayor. Aunque la sentencia no se ha hecho ública, se asegura que Lucilio ha sido ondenado a treinta años de prisión ilitar.

yuntamiento destituído y encarcelado

Almería 21 (12 m.)—A consecuencia el incendio intencionado de la igleia parroquial de Adra, han sido detenidos el alcalde y los concejales, y el Gobernador ha ordenado la destitución del Ayuntamiento, por considerar a éste instigador del referido incendio.

La Semana Santa en Cuenca

Cuenca 21 (12 m.)—Se sabe oficialmente que saldrán las procesiones de Semana Santa y todas las cofradías. Se han ofrecido para asistir varias bandas de música.

Nuevo semanario

Las Palmas 21 (12 m.)—Ha comenzado a publicarse un nuevo semanario tradicionalista titulado «España». En todas las localidades de la Gran Canaria se han constituído comités y juntas tradicionalistas, debidas a los trabajos de propaganda del diputado don Domingo Tejera, director de «La Unión», de Sevilla.

Un telegrama de protesta

Barcelona 21 (12 m.)—Se ha enviado un telegrama de protesta al jefe del Gobierno, por la suspensión del periódico «Defensa Patronal» debida a haber insertado éste periódico un artículo en el que pedía la destitución de las autoridades catalanas.

Y da de atracos

Bilbao 21 (12 m.)—A primera hora de la noche de ayer, varios individuos penetraron en la oficina de Telégrafos de Algorta y con las culatas de las pistolas golpearon al oficial Felipe Bizcarrondo, que cayó desvanecido al suelo, momento que aprovecharon los atracadores para apoderarse de dos mil ochocientas cinco pesetas y darse a la fuga.

Periódico multado

Sevilla 21 (12 m.)—El gobernador ha impuesto mil pesetas de multa al periódico «La Unión», de Sevilla, por la publicación de un artículo titulado «No deben salir las Cofradías».

Recurso contra un Ayuntamiento

Oviedo 21 (12 m.)—Numerosos vecinos han presentado un recurso contra el Ayuntamiento por haber aprobado éste la liquidación del presupuesto del año 1932, presupuesto que perjudicó grandemente los intereses de la ciudad.

Los síndicos han denunciado un dispendio de trescientas mil pesetas, invertidas en determinadas obras, sin las formalidades debidas y sin previo acuerdo de la Corporación, y tan sólo por iniciativa de los concejales socialistas, a quienes no se les han exigido aún responsabilidades.

Numerosas detenciones

Oviedo 21 (12 m.)—Con motivo del incendio del Ayuntamiento de Ribera de Arriba, incendio que fué intencionado, para que el secretario no tomara posesión, han sido practicadas 33 detenciones, entre ellas la del alcalde y la de varios concejales.

Nitrato de sosa de Chile

Sensacional baja de precios

—:—

¡LABRADORES!

No compréis sin consultar antes a esta Federación

Fernández Villa Hermanos

BANQUEROS

Casa fundada en 1872

Banca - Bolsa - Cambio

Compra de oro — Pago de cupones

Caja de Ahorros

La mano bienhechora

Filósofos y artistas han hecho, en instructivas sinopsis, el cotejo y resumen de las fisonomías humanas. Clasificadas sobre el semblante por el influjo de las pasiones, ofrecen los rasgos distintivos que las caracterizan.

Otro tanto podría lograrse respecto de la mano del hombre. Y en verdad, los grandes pintores, dan a la mano tal expresión que, con ella, aislada en el fragmento de un lienzo, podríase restaurar el carácter de la fisonomía a que pertenece.

¿Quién no conoce la mano «altanera», con violencia sacudida, como para imponer a los demás una voluntad orgullosa?

¿Quién no recuerda la mano «suplicante», trémula y fría, en actitud de implorar socorro de los hombres, o del cielo?

¿Quién no distingue la mano «solemne» del sagrado ministro, que elevada a lo alto recuerda a los mortales que su Dios es eterno y su providencia omnipotente?

¿Quién ha olvidado la mano «heroica» que, con ademán resuelto, señala el rumb de peligro o de la gloria en medio de la batalla?

¿Quién equivoca la mano «amiga» que estrecha suavemente; la mano «amante», que oprime convulsa; la mano «material», que delicadamente acaricia; la mano «paterna», que bien dice con gravedad y ternura?

Todos vemos y claramente distinguimos la mano «inquieta» del joven aturdido, que muévese y gira en agitación incesante; la mano activa del industrial laborioso; la mano «honrada» del labrador asiduo, que rugosa y encallecida vive del trabajo, y allega penosos ahorros para extinguir el débito añejo nunca olvidado; la mano «próvida», que con serena diligencia distribuye, a todos los que en su torno viven, lo que todos y en cada momento necesitan; la mano «sabia» que rápidamente escribe profundos conceptos de la mente que la inspira...

Y ¿quién, por último, no ha contemplado a la tranquila y suave, dulcemente inclinada, sin ruido ni ostentación de sus dones, a la mano «bienhechora», mano envidiable, que sobre si atrae innumerables bendiciones?

¡Oh! Detengámonos un instante los que tan de prisa vamos por el camino de la vida. Miremos a uno y otro lado.

Si vemos un peregrino que desfallece y cae, la mano bienhechora le levanta y apoya. El peregrino la besa y, llorando de gratitud, prosigue su camino.

Si un enfermo postrado gime y agoniza, la mano bienhechora limpia el febril sudor de su angustiada frente, refrigera su abrasado labio, recoge su último suspiro y cierra con piedad los húmedos párpados de ese ser que pasa a la eternidad.

Es ella la que alivia al que sufre; la que al menesteroso remedia; tran quiliza al caído; protege, al inosostiene, al caído; protege, al inocente y a todas partes lleva el consuelo y la paz.

Después de la mano Omnipotente, invisible y sagrada, que rige los destinos del hombre, no hay otra sin duda, a la cual debamos bendecir tanto como a la «mano bienhechora», que levanta del polvo del infortunio a la triste humanidad.

LUIS DELGADO.

Palazuelos, marzo, 1934.

Rublacedo de Arriba

Hay días en la vida familiar, inolvidables y de gratos recuerdos. Los propietarios de esta localidad don Agustín y Victoria, han tenido la gran dicha de ver unirse en el día de hoy, con el lazo santo del matrimonio a sus dos hijos: Moisés, con la simpática Josefa, hija de los propietarios de Rublacedo de Abajo don Casimiro García y Emeteria; y la agraciada Esperancita, con el distinguido joven de Quintanaurria, Luisito, hijo de don Cecilio y Vitoria.

Bendijo ambos desposorios don Emilio Calvo, cura sirviente de la parroquia, apadrinando a los primeros el joven matrimonio Benjamín, hermano de la novia y su esposa Encarnación; y a los segundos, Crisanto, hermano del novio y la agraciada señorita Teodosia.

Los numerosísimos invitados, fueron obsequiados espléndidamente durante dos días con exquisitos manjares, preparados con mucho gusto. La multitud de jóvenes de ambos sexos, se divirtió alegremente, sin tener que lamentar ningún incidente desagradable.

Enhorabuena y felicidades sin cuento.

Un invitado.

17-3-34.

Jamesway

MATERIAL AVÍCOLA
POLLUELOS
EQUIPOS PARA ESTABLOS
Plaza San Vicente, 1 - BILBAO

CONSTRUCCIONES
Luis Olasagasti (S. A.)

Construcción general - Obras de hormigón armado - Trabajos de albañilería, entretenimientos y reparaciones.

OFICINAS:

Burgos: Sanz Pastor, 12
San Sebastián: San Marcial, 50

Presupuestos y consultas técnicas gratuitas

TRIBUNALES

Señalamientos para el 21.

Juicio de desahucio procedente del Juzgado de Nájera, entre la Sociedad Banco Español de Crédito con don Anacleto Merino.

—Causa procedente del Juzgado de Belorado, sobre tenencia de armas de fuego contra Julio de la Cruz.

SENTENCIAS.

En la causa procedente del Juzgado de Miranda de Ebro, sobre fabricación de aparatos explosivos, seguida contra Antonio Ruiz y Ceferino y Lázaro Sagredo, se ha dictado sentencia imponiendo a cada uno la pena de seis meses de arresto mayor accesorias y costas.

—En la causa procedente del Juzgado de Castrogeriz, sobre desorden público, seguida contra Julio Ruiz Herrera, Rufino Bocos Ruiz y Máximo Simancas Rozas, se ha dictado sentencia imponiendo a cada uno la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor y trescientas pesetas de multa accesorias y costas.

Acción Agro-Pecuaria Burgalesa

En junta general extraordinaria celebrada hoy 17 se pone en conocimiento de sus asociados y en virtud de una circular del señor Gobernador, de dar el estado de la sociedad la necesidad de que se pongan al corriente de sus recibos antes del día 25 del corriente mes, en la calle Lain-Calvo 24 Casa señor Sabadell (Tienda de flores).

ELECTRICIDAD GENERAL

Antonio Vega Arce

Instalaciones eléctricas. Reparación de toda clase de maquinaria eléctrica y de instalaciones y dinamos de automóvil.

Taller "Garages Tárrega"

AVISOS:

San Lorenzo, 26 (frutería)
San Pablo, 4 (tejidos).
Santander, 54 (relojería).

Las experiencias demuestran que chocolates y dulces de MARIA ...

"La Mutualidad Agrícola Burgalesa"

(Filial y autónoma de la Federación Burgalesa de Sindicatos Católicos Agrícolas).

¡Ojo! labradores; y no confundirla con otra Mutualidad que denominan patronal.

Todos los labradores y ganaderos deberán asegurarse en la «MUTUALIDAD AGRICOLA BURGALESA», para cubrir sus riesgos y los de sus familiares y criados.

Pedid prospectos a los Sindicatos y suscribid la cuartilla de solicitud de oportuna.

Sabemos que en tabernas y otros lugares públicos han colocado anuncios de otra Mutualidad. ¡Cuidad mucho y no confundáis esa Mutualidad con la Mutualidad de verdadera garantía, fundada por el presidente de la Federación don Francisco Estévanez y aprobada por la Asamblea de los Sindicatos Católicos Agrícolas Burgaleses!

Esta Mutualidad ofrece plenas garantías; y se llama «MUTUALIDAD AGRICOLA BURGALESA».

Suplicamos muy encarecidamente a los señores Consiliarios, presidentes y socios de Sindicatos que activamente hagan gran propaganda de nuestra Mutualidad, y nos formen listas de cuantos deseen asegurarse para que esta gran obra adquiera muy pronto un formidable incremento.

Todas las personas de bien, sacerdotes, creyentes, propietarios, buenos obreros, y los amantes del orden y del principio de autoridad, deben recomendar y ayudar con la propaganda esta obra meritísima.

Todos cuantos señores deseen firmar pólizas de este seguro, pueden hacerseguro, para después hacer la póliza lo; porque la MUTUALIDAD AGRICOLA BURGALESA ha entrado ya en plena actividad.

Nuestra Mutualidad es la «MUTUALIDAD AGRICOLA BURGALESA» (filial y autónoma de la Federación Burgalesa de Sindicatos Católicos Agrícolas.)

¡No confundirla con otra!

Nota importante.—Advertimos que, para proceder más acertadamente en la formalización de los seguros, presenten siempre las escrituras o documentos de propiedad de sus fincas. Con ello se formalizarán más fácil y acertadamente los contratos.

FÁBRICA DE MUEBLES
DE LA VIUDA DE
CI... ANGULO
Tierra de Madrid, 5
Se construyen toda clase de muebles y toda clase de carpintería. Sierra ...

Lea V. siempre
EL CASTELLANO

Los mercados

De la provincia

COVARRUBIAS

18-III-54.

Entrada de todo grano 250 fanegas.
Trigo, mocho a 84 reales fanega.
Idem rojo, a 82.
Centeno, a 60.
Cebada, a 49.
Avena, a 56.
Yeros, a 70.
Lentejas, a 9 celemín.
Titos, a 67.
Garbanzos, a 18 celemín.
Algarrobas, a 67.
Patatas, a 10 reales arroba.
Alubias, a 19 reales celemín.
Habas a 8 reales celemín.
Guisantes a 80 fanega.

Otros precios:
Queso, a 2'50 kilo.
Manzanas, a 0'40 y 0'50
Naranjas a 0'50 docena.
Pescadilla, a 2'60 y 2'40.
Congrio a 5'20
Carne de vaca, a 2'80 pesetas kilo.
Idem de lechazo, a 5'75.
Lomo sin hueso, a 4'25.
Tocino, a 5'50.
Sebo, a 2'50
Manteca, a 5'00.
Ternera, a 5'25.
Tripas en sal, a 0'50 el metro.
Cerdos al destete, a 70, 75 y 80 pesetas uno.

VILLADIEGO

19-III-54

Entrada de todo grano, 800 fanegas.
Trigo mocho, a 80 reales.
Idem rojo, a 80.
Idem blanquillo, a 80.
Centeno, a 58.
Cebada, a 42 y 50.
Avena, a 52.
Yeros, a 68 y 72
Lentejas, a 96.
Esparceta, a 44.
Titos, a 62.
Garbanzos de 260 a 280.
Alholvas, a 56.
Algarrobas, a 70.
Patatas, a 9 reales arroba.
Alubias, a 16, 18, 20 y 22 el celemín.
Habas, a 62.
Guisantes a 70.

MERCADO DE GANADO.

Bueyes, a 12 pesetas arroba, en vivo.
Cerdos cebados, a 51 pesetas arroba en vivo.
Cerdos al destete, de 40 a 75 pesetas uno.
Corderos lechazos, de 2'00 a 2'50 pesetas kilo en vivo.

El mercado de hoy, ha estado bastante concurrido notándose alza en los piensos especialmente en los yeros que se han vendido todos los presentados.

El tiempo sigue muy frío y ahora que había desaparecido la nieve ha principiado a llover, lo que imposibilita las labores del campo, por lo que los labradono pueden hacer la sementera de la avena que en esta región se siembra en abundancia.

¡¡ CASTELLANOS !!

Favoreciendo vuestra industria regional, (siempre que compita en precio y resultado) defendéis vuestros intereses al dejar más próxima la pesca; y esto pasa si comprais el «Engorde Castellano Liras» para desarrollo y engorde del ganado vacuno, mular, caballar y lanar, siendo especial para cerdos y aves.

Pelo lustroso, más apetito, con 5 céntimos de gasto en 5 piensos.

De venta en las principales Farmacias y Droguerías.

Siempre novedades en pañería fina

Sastrería Martínez

Gusto exquisito (-) Espolón, 42

Ciclistas - Motoristas - Automovilistas

APROVECHAD

La magnífica oportunidad de compra que os brinda nuestra

LIQUIDACION TOTAL

por cesación de negocio.

Accesorios de bicicletas
Idem de motocicletas
Idem de automóviles
Aceites - Neumáticos
Recambios FORD y de otras marcas : : : :

GRANDES DESCUENTOS

PRECIOS INCREIBLES

TAN SOLO ESCASOS DIAS

J. TINAO (Sección Velomoto).-Prim, 24.-BURGOS

LA SALUD ES LA VIDA

En provecho de ella, exija V. siempre LAS LEGITIMAS

PASTILLAS VALDA

que no pueden venderse más que EN CAJAS CON EL NOMBRE VALDA EN LA TAPA.

Si le propusieren á V. OTRO REMEDIO MEJOR, OTRO REMEDIO TAN EFICAZ, OTRO REMEDIO MÁS BARATO

Esté V. persuadido que no le interesa NO HAY COSA QUE EQUIVALGA Á

LAS PASTILLAS VALDA

Pero sobre todo TENGA CUIDADO de emplear LAS LEGITIMAS que son sólo las que SE VENDEN EN CAJAS que llevan el nombre VALDA

TOS
CATARROS
BRONQUITIS

Solución Pautauberge

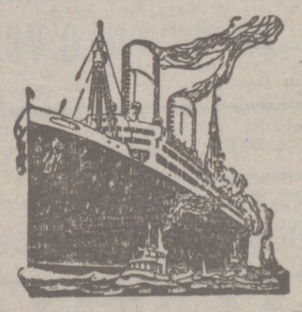

Lloyd Norte Alemán

Servicio rápido de pasaje y carga para

Cuba y México

El vapor correo a doble hélice

Sierra Ventana

Saldrá de Santander:

El 20 de Abril y el 22 de Junio

para HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

AGENTES: HOPPE Y COMP.ª Apartado, 27.-Tel., 13-02 SANTANDER

Para pasaje de cámara, dirigirse a Manuel Payno Mendicouague, Vitoria, 22 y 24

FABRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS, MAYORES COPIADORES, ACTAS, ENCUADERNACIONES, ETC
CAJAS DE CARTÓN EN GRAN ESCALA
Gonzalo Hernando Manrique
SUCESOR DE
RUFINO S. GONZALO
HUERTO DEL REY, 2, 4 y 6.—BURGOS

SGCB2021

Miércoles 21 de marzo de 1934 — Año XXXV.—Número 10.302

El Castellano

Observaciones del Instituto Provincial del día 20

Barómetro: A las siete de la mañana 678.5 — A las ocho de la tarde 681.0

Temperaturas: Máxima a la sombra 7.0 — Mínima a la sombra 1 6

Dirección del viento: A las siete de la mañana SO — A las ocho de la tarde SO

Pluviómetro: Lluvia en milímetros 9 0

Labradores y ganaderos: la ley os obliga a asegurar a vuestros obreros o pastores

Por la misma cuota, quedan asegurados los obreros fijos, todos los eventuales y vosotros y vuestros familiares

Mutualidad Agrícola Burgalesa

Contra los riesgos de los trabajos en la agricultura y ganadería

Autónoma y filial de la Federación Burgalesa de S. A. C.

Santander, 12. - BURGOS. - (Casa de la Federación)

Un accidente en vuestros criados o en vosotros mismos, puede causar grave daño económico o la ruina en vuestra casa

No dejéis para mañana el hacer el seguro, por si hoy os ocurre el accidente

Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos

Normalizada la vida económica de esta entidad que tanta influencia ejerce en la sociedad en los críticos momentos que atravesamos, de donde se infiere la necesidad de su sostenimiento e incremento, y teniendo ya garantía las imposiciones, es un deber, en toda persona de orden, ayudar a esta institución; para operar en el grado que exigen los muchos miles de labradores que componen los Sindicatos federados.

La Federación realiza compras de abonos en cantidades crecidísimas; y, de presente, parece increible haya llegado a compras de enorme bulto, para proveer a los agricultores. Es decir que el acrecentamiento de sus operaciones ha llegado a respetabilísimo grado.

Pero como, sobre esto, hay que atender a los préstamos, etc., bien que concertados con toda seguridad y garantía, esperamos de las personas de orden que nos ayuden con sus imposiciones que, desde que la Federación entró en su normalidad, tienen aseguramiento.

CAJA CENTRAL DE AHORROS Y PRESTAMOS

Intereses que abona { Libretas ordinarias a la vista. . 3'50 % anual — Imposiciones a plazo de un año. 4'00 % anual

(Con arreglo a la Orden del Ministerio de Trabajo de 20 de junio de 1933)

Oficinas: (Casa de la Federación): Calle de Santander, 10 y 12

Burgos

USTED CONSEGUIRA TOMAR UN BUEN CAFE PIDIENDO EL DE ESTA MARCA:

CAFES EL DROMEDARIO

SANTANDER

Venta al detall: Principales tiendas de Ultramarinos.—Estuches de un kilo, medio kilo cuarto de kilo, y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos, todo precintado. Usted conseguirá tomar un buen café comprando el de esta marca

¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado

UNGUENTO MAGICO

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.

Hay muchas imitaciones ineficaces.

En todas partes, 1'00 ptas. - Por correo, 2 ptas

FARMACIA PUERTO. - Plaza San Ildefonso, 5. - MADRID

Lea V. siempre EL CASTELLANO

Disponemos de impresos para petición de enterramiento eclesiástico

LA COLECCION UNIVERSAL

es la biblioteca de clásicos españoles y extranjeros, antiguos y modernos, más amplia y económica que existe en nuestro idioma. Las traducciones se hacen siempre directamente del idioma originario por excelentes escritores. Mensualmente publícanse cinco números que constituyen uno o varios volúmenes. Suscripción trimestral (15 números), 7'20 pesetas.

Acaban de aparecer los siguientes volúmenes correspondientes al presente trimestre:

BALZAC: «Los pequeños burgueses» (números 1.504 1.506) . . . . . pesetas 1'80

MERIMÉE: «Teatro de Clara Gazul», tomos I a III (números 1.507 y 1.512). . . . . " 3'60

TSENDHAL: «Victoria Accoramboni, Duquesa Bracciano» (números 1.513 y 1.514). . . . . " 1'20

CHIRIKOV: «El payaso rojo» (números 1.515 y 1.517). . . . . " 1'80

Pida catálogo de esta biblioteca, que se vende encuadernado a la rústica, en tela y en pasta.

ESPASA-CALPE S. A. - Apartado, 547 - MADRID

Sociedad General de Industria y Comercio

COMPAÑIA ANÓNIMA DOMICILIADA EN MADRID

Capital: 25.000.000 de pesetas

Fábricas en Vizcaya: (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Guturribay), Oviedo: (La Montoria) Madrid, Sevilla: (El Empalme), Cartagena, Barcelona: (Badalona), Málaga, Cáceres (Aldea-Moret) y Lisboa: (Trafaria)

Productos químicos y Abonos minerales

Superfosfato—Nitratos—Sulfato amónico—Sales de potasa—Sulfato de potasa Acido sulfúrico anhidro—Acido nítrico—Acido clorhídrico—Glicerinas

DIRIJANSE LOS PEDIDOS A

Sociedad General de Industria y Comercio

BILBAO: Gran Vía, 1

MADRID: Villanueva, 11

OVIEDO: Mendizábal, 2

Servicio agronómico

LABORATORIO para el análisis de las tierras

Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos

¡¡HERNIADOS!!

GABINETE ORTOPÉDICO. CON TALLER DE SU PROPIEDAD. DEL REPUTADO Y BIEN CONOCIDO ORTOPEDICO

JESUS DE GRADO

VILLADIEGO (Burgos)

Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Ultimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de Pott y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicales para cada caso.

APARATOS HERNIARIOS, SISTEMA «TALISMAN», construídos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

PRECIOS ECONÓMICOS

EN BURGOS estará dicho especialista el día primero y el 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con sumo gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan.

¡No confundirse! El día primero y el 15 de cada mes, en el

HOTEL UNIVERSAL

EL MEJOR MODO DE ABONAR SUS TIERRAS ES CON

EMPLEANDOLO EN SUS SIEMBRAS — SUS PLANTACIONES — COBERTERA

SULFATO DE AMONIACO

EL FERTILIZANTE DE NITRÓGENO AMONIACAL MEJOR Y MAS BARATO

BASE DEL ABONO COMPLETO

SOCIEDAD ANONIMA AZAMON

MADRID ARLABÁN, 7 — VALENCIA PINTOR SOROLLA, 39

Sucursal en Burgos: Calle de Santander, n.º 3

Fábrica de libros de Comercio

DIARIOS, MAYORES, COPIADORES REGISTROS Y RAYADOS DE TODAS CLASES

Gran fábrica de cajas de cartón para todas las industrias

Encuadernaciones

PRECIOS MUY ECONOMICOS

ENRIQUE MARTÍNEZ

Laín Calvo 12.—BURGOS

La Vasco-Navarra

Compañía de Seguros domiciliada en Pamplona

A los DUEÑOS de AUTOMOVILES INTERESA el SEGURO de RESPONSABILIDAD CIVIL para los daños que causen a terceras personas, animales y cosas

Se recomienda el SEGURO INDIVIDUAL a toda persona, para los accidentes que la ocurran y el

SEGURO de ACCIDENTES del TRABAJO a los patronos, para sus obreros

Delegado en Burgos: don Juan L. Manrique

Progreso, 11, duplicado, 1.º izquierda.—Apartado de Correos, 24

Se vende papel para envolver

Lea siempre 'El Castellano'

Folletón de EL CASTELLANO (22)

1.º OCTUBRE 1930 — EDITORIAL JUVENTUD S. A.

LA NOVELA ROSA

Provenza, 216 y Aribau, 107 y 109.—BARCELONA

EL HADA ALEGRIA

POR

R. PEREZ Y PEREZ

cosa que puse en duda los primeros días de conocerle. Dios me perdone.

A mí, se limita a saludarme con una inclinación de cabeza, fría y ceremoniosa, que pone violentas mis mejillas y hace ardiente mi sangre como si ese acto de correcta cortesía fuese un insultante bofetón. Luego, si el día es bueno, coge de encima de la mesa un libro o una revista.

He notado que los coge al azar, sin mirarlos siquiera, y esto me hace presumir que no los lee. Se marcha al pinar que, umbroso y copudo, sombrea espléndidamente los alrededores del castillo y del pueblo.

Si llueve o el día está nublado, se sienta junto a la chimenea y allí, embutido en un sillón gótico de severas entalladuras, me recuerda con su perfil correcto y su cabello rizado, peinado hacia atrás, uno de esos cuadros de la Edad Media debidos al pincel mágico de Meissonier... Lee o divaga, y en el silencio fatigoso del salón se oye sólo nuestra respiración uniforme, la suya anhelosa y apresurada a veces y el ruidito especial de las agujas que entran y salen en el interminable edredón que, Pilar y yo, bordamos a matiz.

A las doce, la campana nos llama al comedor y durante el almuerzo nuestro hombre cambia de faz radicalmente; charla, se anima, discute... Entre mi padre y él entablan inacabables controversias artísticas, políticas o literarias, y entonces se advierte su palabra fácil, su frase elegante, su carácter dicaz, los conceptos claros y precisos, las opiniones amplias y acertadas sobre los complejos problemas del día. Se le nota una gran cultura, un amor intensivo al arte, una afición al estudio que nunca podía esperarse del hombre que momentos antes se aburre embutido en un sillón con un libro abierto ante él.

Termina el almuerzo... Ardieta llega siempre a la hora del café. Se sienta a mi lado y, cuando acabo de servirle el aromático brebaje, me prodiga sus cariñosas atenciones de todos los días. La mirada fría del Conde nos envuelve y se torna extraña, penetrante, analizadora.

Más tarde el doctor y él se encierran en la Cámara y allí se están hasta que el sol se pone o bien se marchan al pinar en busca de sus perfumados aires.

¿De qué hablarán los dos, juntos y solos, tantas y tantas horas?

Llega el crepúsculo. Sus sombras pavorosas nos envuelven y, según la tradicional costumbre de esta casa, el señor cura de Fenollar reza el rosario en la capilla con asistencia de todos sin excepciónes. En la sombría semiclaridad del oratorio, el perfil de Fernando se destaca preciso apoyado en un pilar y me obsesiona hasta el punto de no poder separar mis ojos de él...

Cuando salimos, terminada la piadosa plegaria, las luces brillan en el lindo salón y mi padre y el Conde juegan a las «damas» silenciosos y pensativos, mientras Pilar y yo leemos alguna novelita como único medio de no aburrirnos.

Dan las ocho. Comemos... Otro rato agradable. Fernando, sentado a mi izquierda, no se ocupa de mí más que lo puramente indispensable para no parecer descortés, para que no le tachen de grosero; es todo de papá que le monopoliza.

Después de la velada besa a su madre, da un apretón de manos a mi padre, y pasa por delante de mí con un frío saludo y una inclinación glacial que me hielan completamente... Yo creo que me odia, que me detesta.

Fenollar, diciembre...

Muy temprano, Pilar y yo, hemos salido a visitar a nuestros pobres... Como el día estaba hermoso y hacía muchos que no salíamos, hemos decidido ir a pie a fin de hacer algún ejercicio. Y henos a las dos camino adelante, bajo la caricia del sol invernal, con el corazón ligero ante la dulce idea de hacer caridades.

La primera casa que hemos visitado es la de una pobre muchacha que espera un niño de un día a otro y nos ha confesado que no tiene pañales en que envolver al pobrecito... Su marido se marchó a Francia en busca de trabajo mejor retribuído y aún no sabe de él... Nacerá su hijo sin que su padre pueda verle hasta que tenga quizás muchos meses. Hemos dejado allí nuestras palabras de consuelo, algún dinero y la promesa de una canastilla que empezaré a confeccionar hoy mismo con ayuda de Pilar y algunas amigas.

Después hemos visto al viejo sereno, jubilado ya, que se muere de ponzoña en un rincón de su ruinosa casucha, junto al hogar apagado donde no hay luz de llamas ni calor de rescoldo... La hemos dado una buena manta y un aguinaldo espléndido para estas Navidades. ¡Cómo ha llorado de alegría el buen viejo al ver unos paquetitos de cigarros! Es ya la única distracción gozosa que le queda. Contemplar las raudas espirales de humo azulado y soñar, a través de ellas, sumido quizás en una deliciosa «reviere» de los tiempos que fueron.

Luego ha tocado el turno a nuestros amigos los pescadores, esos hijos valientes del mar para quienes tiene el invierno días amargos, sin pan y sin pesca.

Al acabar de repartirles afectos y limosnas, hemos emprendido lentamente la vuelta al castillo que se destaca muy esbelto en la cima del monte como una sombra de amparo y protección para todos aquellos que buscan alojamiento a sus pies...

Es por lo único que amo la riqueza: porque me permite dar... Dar mucho y sin tasa a esos pobres hermanos a quienes la miseria abate y a los cuales unas cuantas monedas dadas con oportunidad bastan para cambiarles en alegres y risueños los horizontes negros de un día desesperado, por el fantasma amenazador del hambre, por los lamentos de los pequeñuelos que piden pan.

¡A qué poca costa se les puede hacer felices! ¡Y cuántas veces al entrar la limosna en esos hogares, donde la preocupación de las necesidades diarias no deja lugar para pensar en lo eterno, lleva no sólo el alivio de las miserias materiales, sí que también, con frecuencia, la salvación de las almas atraídas suavemente hacia el bien por la misma mano misericordiosa que da el socorro de la caridad!

Siempre vuelvo de estas visitas con el alma iluminada y feliz. El contento generoso de hacer el bien me invade y pienso que soy demasiado dichosa